

LA ILUSTRACION MILITAR

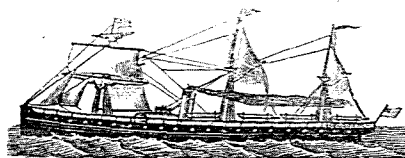


REVISTA LITERARIA, CIENTÍFICA Y ARTÍSTICA

AÑO V

MADRID

Núm. 25



VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPañIA)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDA DE.....	Barcelona los dias.....	4 y 25	} DE CADA MES.
	Valencia.....	5	
	Málaga.....	7 y 27	
	Cádiz.....	10 y 30	
	Santander.....	20	
	Coruña.....	22	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para **Las Palmas** (Gran Canaria) y **Veracruz**.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta-Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina-Cruz.

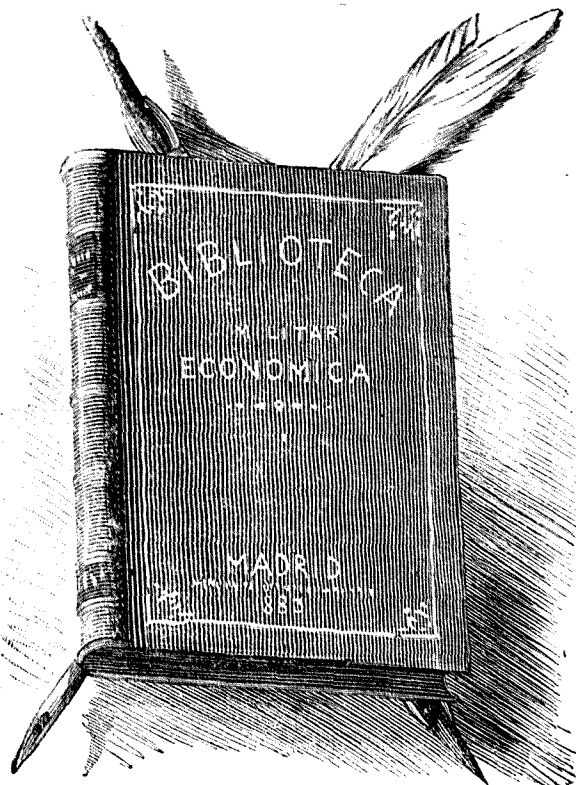
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, **35** duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos **50** para Puerto-Rico, y **60** pesos para la Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de su destino.

Para más detalles, dirigirse á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35, Madrid; Ripoll y Compañia, Barcelona; Angel B. Perez y Compañia, Santander; Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica, 3, Cádiz.



ANUNCIOS

A. Romero A.

Capellanes, 10.

Gran almacén de música, pianos, organos y demas instrumentos de salón. Salón de conciertos. Obras musicales en todos los ramos del arte.

Pianos de las más renombradas fábricas de Europa. Único depósito en España de los célebres *Steinweg*, inmejorables por su sonoridad y resistencia.

Se remite gratis el catálogo ilustrado.

MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

CONFITERIA

LUNA, 13, Y SILVA, 51

Grandioso surtido de dulces finos y pastas para postres.

Novedades en cajas finas para bodas y bautizos.

Mantecas finas de Isigny, en las de todos tamaños, de Dinamarca, Flandes, y fresca del país.

LEON DEL PUEYO Y HERMANO

E. BARRAGAN

GRABADOR Y CALADOR EN METALES

Fábrica de sellos en caoutchouc.

SELLOS EN BRONCE
Y ARTÍCULOS DE GRABADO

17, FUENCARRAL, 17
MADRID

FARMACIA

Y

JARABERÍA DEL DR. DURAN

Establecimiento fundado en 1793

EN BARCELONA

Victoria, 7, Madrid.

ESPECIALIDAD EN BUSTOS

MUSEO

DE

GRABADO ARTISTICO Y COMERCIAL

VICTORINO

Escultor y Grabador de Cámara de S. M.

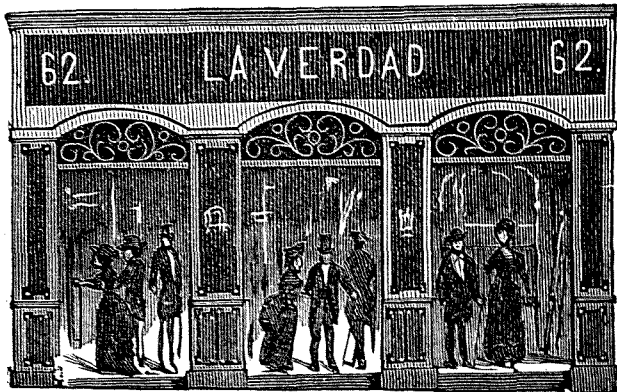
BAILÉN, 8, MADRID

NAVAS

Fábrica de gorras y obrador de bordados; especialidad en Teresianas, bordados en uniformes de Palacio, diplomáticos y militares. Estrellas á una peseta 25 céntimos.

Jacometrezo, 19 y 21, Madrid.

SIN FIADOR



SIN FIADOR

SIN FIADOR

LA VERDAD

Venta de camas desde 15 pesetas en adelante á plazos semanales desde

UNA PESETA

En su fábrica (Alto de Monteleon). En las sucursales

54, Toledo, 54,—2, Plaza de Matute, 2

y en el Despacho central,

62, JACOMETREZO, 62



COMPANÍA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. GRAN MEDALLA DE ORO

Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA SU DIRECTOR

En la Exposición de Paris de 1868.

CHOCOLATES SUPERIORES

ACREDITADOS CAFÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: MAYOR, 18 y 20.—Sucursal, MONTERA, 8, Madrid.

GRAN COMERCIO

DE

SASTRERIA

DE

ANDRES SOLERO CRESPO

Especialidad en togas, uniformes militares y civiles; condecoraciones de todas clases; todo lo perteneciente al profesorado y magistratura, como son birretes, vuellillos y mucetas.

MADRID

4, PRECIADOS, 4

FÁBRICA

DE

BOTONES Y EFECTOS DE METAL

DE LUCAS SAENZ

Esparteros, 1, Madrid.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

UNICO premiado en su ramo con la Legion de Honor en la última Exposición universal de Paris 1878.

24 RECOMPENSAS

industriales por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS, CAFÉS, SOPAS

Dirección, Palma, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

SASTRERÍA FRANCESA

16, Cármen, 16.

Gran surtido en géneros de novedad del país y extranjeros.

NI MEJOR NI MÁS BARATO



SELLOS grabados en bronce; duracion eterna.

CHAPAS para puertas y bandoleras de guardas.

SELLOS novedad de caoutchouc (goma).

LUIS RUBIO

GRABADOR en METALES

7, Fuentes, 7, Madrid.

Dr. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz.

Montera, 5, segundo.

RESEÑA HISTÓRICA Y ORGÁNICA

DEL COLEGIO DE

GUARDIAS JOVENES

DESDE SU FUNDACION EN 1855

Hasta fin de 1881.

POR DON ANDRES MOLINERO Y GOMEZ CONEJO

Se vende en esta Administracion, Almirante, 2, quintuplicado, al precio de 4 pesetas.

A. MÉNARD

ENCUADERNADOR Y DORADOR

Sobre pieles, papeles y sedas.

Especialidad en encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc.

Hay tapas para LA ILUSTRACION.

15, CERVANTES, 15

MADRID

IMPORTANTE

LA MARGARITA EN LOECHES

Este purgante, en concurrencia con los de su clase, fué declarado el mejor en la gran Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) en 1881, y premiado con la

Gran medalla de oro.

Declinada la honra de igual premio que le adjudicó la Sociedad Científica Europea, y otras de la misma índole, ha obtenido

Medalla de oro

en la Exposición de Minería y Aguas minerales de Madrid, siendo todos sus componentes de tal índole, y tan grande su mineralización, que no tiene otro rival hasta ahora conocido, y cada botella, por estas razones, vale por dos de las otras, resultando á mitad de precio la de *La Margarita*. Una larga, constante y general clínica de treinta y dos años, cada día más extendida, garantiza la bondad de este purgante para curar con facilidad y prontitud sífilis inveterada, las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien, para no confundir este agua con otras que se anuncian, pretendiendo tener iguales virtudes.

NOTA. El caudal de agua es inmenso, no sólo para bebida, sino también para baños y aplicaciones mercantiles.

LA ILUSTRACION MILITAR

REVISTA DECENAL

8 DE MAYO DE 1884

ADMINISTRACION Y REDACCION

Almirante, 2, quintuplicado.

TOMO 2.º—NÚM. 25

SUMARIO

GRABADOS: Un autógrafo del almirante Mendez Nuñez.—Sable de honor regalado á Mendez Nuñez por los cuerpos de la Armada.—Mendez Nuñez: casa donde nació; casa en que pasó su infancia; aposento donde murió; fragata *Numancia*; casa en que falleció; casa de campo y capilla donde reposan sus cenizas.—Servicios del cuerpo de carabineros: ¡Mala noche!—D. Ramon Jáudenes y Alvarez, teniente coronel, comandante de Estado Mayor, Jefe de la Comision de estudio de Marruecos.

TEXTO: Crónica.—Mendez Nuñez.—Sable de honor regalado á Mendez Nuñez por los cuerpos de la Armada.—Servicios del cuerpo de carabineros: ¡Mala noche!—La Hipótesis, poesia por el alférez alumno de Estado Mayor D. Cándido Ruiz Martinez.—El centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado, por D. Luis Vidart.—El fusil eléctrico.—Estudios históricos, por el brigadier don Angel Alvarez Araujo.—El comunero, soneto, por don Alfredo A. Armendariz.—D. Ramon Jáudenes y Alvarez, teniente coronel, comandante de Estado Mayor.—Bibliografía.—Pensamientos.—Anuncios.—Sobre cubierta, por D. Eduardo de Palacio.—Variedades.—Correspondencia.—Charada.

CRÓNICA

¿Cómo salvar á Gordon? Se puede y en fin se debe formular así momentáneamente la cuestion del Sudan. Inglaterra, recurriendo siempre á un argumento de eficacia sin duda en la mayor parte de los casos, ofrece ahora dinero para salvar á un hombre, como ántes lo ofreció para matar á otro. Hay lógica mercantil en este hecho; pero todo lo excusable y plausible que es la compra del bien, es odiosa la del mal. Si el Gobierno egipcio es oido y las 5.000 libras esterlinas al que entregue salvo y sano al general Gordon son eficaces, no ya la vida de éste, sino la de cualquier hombre no manchado de delito, hará considerar el empleo de esta suma como incomparable con su mérito moral.

Entre tanto la situacion de Kartum no ha variado. Su comunicacion continúa, y todo hace temer una próxima é inevitable catástrofe. Al Sudan no van tropas inglesas por el calor; un hombre inteligente á quien se había pensado enviar con gente sudanesa, no merece toda la confianza que el caso exige, y se ha desistido de utilizarle; por último, los soldados egipcios no están en paz con los ingleses, ni aún en el Cairo: ¿y á qué habría de enviárseles ante los insurrectos, si se sabe ya cómo han vuelto cuantas veces han ido?

El telegrama del Cairo dice que Berber no ha capitulado; pero despues de la desercion al enemigo de 500 soldados, no creemos que tenga otro remedio que seguir el consejo del *Daily News*, que opina por la entrega pacífica de todas las plazas. «La suerte de Tokar, dice, es preferible á la de Sinkat.» No es muy militar

el consejo; pero, en fin, hay casos en que puede ser lícito seguirlo. Luchar en un extremo de evidente impotencia, es un exceso de heroísmo. Y es una gran verdad que *en todo exceso hay un defecto*.

Portugal estudia su nueva organizacion militar. Los Estados Unidos prosiguen la tenaz contienda industrial entre la *coraza y el cañon*. ¿Quién vencerá á quién? Ahora es un cañon el que parece obtener una *pasajera ventaja*, porque, en breve, el telégrafo nos anunciará una coraza que hará ineficaces los fuegos de aquel monstruo. ¡Qué país tan admirable por el género de sus trabajos, por su pasion industrial y su concepcion general de la vida, como un movimiento constante para perfeccionarlo todo!

Es muy rara la vez en que en España pueden los cronistas inspirar sus observaciones críticas en hechos agradables; pero en la presente ocasion, abruma al espíritu más frio tanto distinto género de infortunios ó contradicciones nacionales. Un puente (el de Alcu dia) se hundió al paso de un tren de ferrocarril. Perecieron ó quedaron mal heridas ininidad de personas, en su mayor parte soldados que regresaban á sus pueblos con la tan anhelada licencia absoluta. Se tardó un plazo de tiempo inverosímil en prestar socorro á los desdichados protagonistas de este horrible drama. Y como de costumbre, los comentarios sobre sus causas más probables se han encaminado á eludir las responsabilidades más directas. La empresa ha sido, pues, defendida, y la coincidencia de algunos desórdenes ha surgido á tiempo para atribuir la catástrofe á un criminal propósito político. Pero á ménos de tener á la vista una abrumadora obsesion de la realidad, es inconcebible en este caso el objeto ó plan estratégico que debieron considerar los criminales como mereciendo el sacrificio de próximamente 200 viajeros. Raya en el absurdo esta opinion, y es más natural la de que el puente estaba en mal estado, y que el tren iba demasiado deprisa, dada la gran pendiente y curva que tiene este trozo de vía. Esta version, aunque no fuese cierta, debiera idearse y acogerse para dar satisfaccion á nuestra maltrecha honra nacional ante Europa, si no queremos seguir pasando por un pueblo extraño á toda idea de civilizacion y de cultura.

En Cuba, el incendio de un polvorin produjo también víctimas de ese terrible entronque de hechos que llamamos *acaso*, y en Barcelona, análoga catástrofe tuvo al ménos por dichosa compensacion el descubrimiento de un cora-

zon tan generoso como esforzado. La conducta del teniente de infantería D. Dionisio Vega, que salvó la vida de cuatro personas, escalando el piso tercero de la casa incendiada, es de eso que se ve poco y parece estimarse ménos. La abnegacion y el heroísmo no tienen en España la celebridad que un discurso ó una poesia. Oradores, poetas (de salon), cómicos, toreros, negociantes, agiotistas, usureros, etc.: hé aquí las profesiones que producen mayor reputacion ó provecho. Hombre de honor y de abnegacion, y mujer virtuosa: personas oscuras. Pero la muerte deja á todos de un mismo color, y lo que sobrevive entónces es la influencia, *el bien* á que ha cooperado uno durante su vida. De todo lo demas, cuando queda algo, queda sólo sonrojo por la gloria usurpada, y el mal que implican estas usurpaciones.

Hasta en las elecciones de diputados ha habido inesperadas víctimas de violencia injustificable, y como digno remate de este triste cuadro, hay aún que consignar nuevos chispazos revolucionarios: la partida Mangado, deshecha en Navarra; jefes y oficiales de la Reserva de Santa Coloma, cogidos al abandonar su residencia; la interrupcion de algunas comunicaciones, y la aparicion de dos partidas en Gerona, han puesto nuevamente en relieve el estado moral de esta sociedad minada por un mal de carácter y extension indeterminables. La represion ha sido pronta y fácil; pero, en vez de limitarse á calificaciones vagas é inútiles sobre la naturaleza de estos delitos, procede á nuestro juicio quitar todo lo que les pueda servir de atenuacion ó excusa. ¿Cómo? Mejorando la situacion moral y material del ejército. Porque lo que late en el fondo de esos desórdenes, es ménos adhesion á un partido que la desesperacion producida por implacables necesidades, y á veces por absurdas injusticias. La negra nube de la inmoralidad se extiende por todo el país, y amenaza resolverse en contracciones epilépticas y mortal paludismo.

La nueva disposicion sobre mandos militares ha sido objeto de algunos reparos en un artículo que se atribuye á un General, que es, sin disputa, de los mejores escritores que conocemos en materias de crítica militar. Dejando, en efecto, á un lado la cuestion concreta de si ha sido ó no conveniente modificar el decreto del anterior ministro, la cuestion planteada con este motivo por el expresado General, sobre las dimisiones, tiene todo el carácter de un árduo problema de administracion, y está tratada con ese rigor de razonamiento y claridad de estilo que imprime particular carácter

Pr D

Boordo de la frag. ^{ta} Nacar a Tolosa
Montevideo y Abil. 14 de 1868

Me estimaco amigo: recibí su
favorecida del 8 de Marzo último
y agradezco sus bondadosos consejos
y sentido pesame por mis recientes
desgracias de familia.

Tambien agradezco a V. sus
ofrecimientos, pero no estan los
tiempos para proponer reformas
por mas que ellas sean indispen-
sables, limitandome ya a hacer
presente a V. que sin falta
a sus deberes no podria deya
pasar desapercibido.

Por lo demas: el celo de los
Ministros, las contentaciones agra-
y las comunicaciones inconve-
nientes se me hacen lo menor.
melior. A mi se me podra' mo-
tificar; se me podra' maltratar;
se me podra' faltar a la conside-
racion a que acaso podria alegar
algun derecho, pero mis convic-
ciones no ceden ante ningun inte-
res propio y firme con la con-
ciencia del cumplimiento de
mis deberes y confie en el Sr.
Dios; no hay ni puede haber nin-
guna consideracion personal q.
me haga desviar de la senda de
los principios de honorables, que
mis padres me enseñaron, y de
los que me imponen mi cuerpo
y mi uniforme?

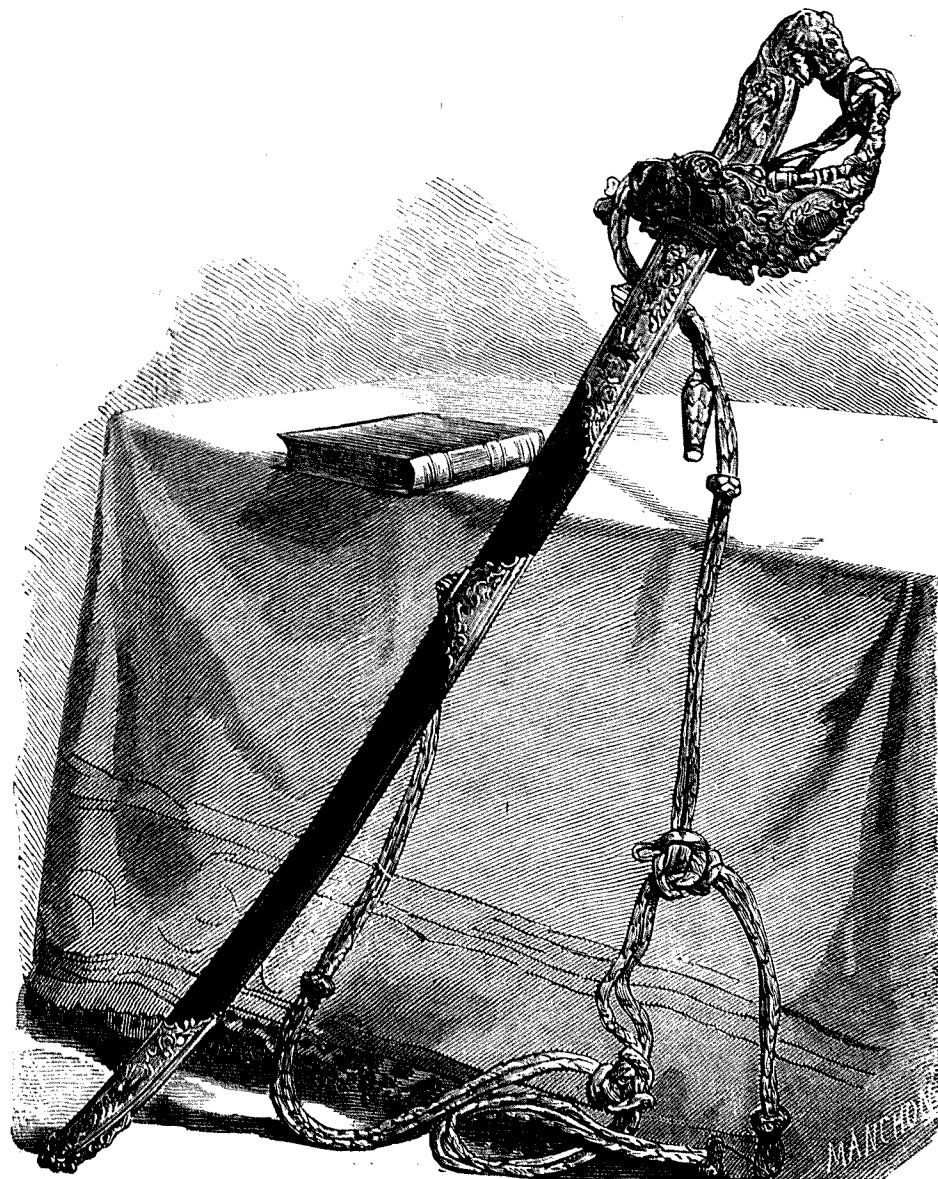
Se perfectamente cuales son
las consecuencias de esta conducta
en los actuales tiempos, pero esto
es para mi despoja o de ninguna
na importancia? No me im-
porta ser pobre y si algundria llega
á tener hijos y no pueden ser
Doctores procurare que sean
zapateros; pero zapateros hombre
de bien.

Desos que N. salga pronto avante
de la empresa y en siempre del.
con el mayor respeto y considera-
cion a V. y H. S. 218 Mis.

Facito Mendez Nuñez

La carta anterior fué escrita por el ilustre marino en vispera de graves sucesos y cuando su ánimo se hallaba preocupado por las ingraticudes y desvios de que era víctima. Se conoce y se aprecia en lo que es, se siente honrado y lo dice, se cree merecedor del aprecio público y no lo niega. Sencillo y modesto, pero digno y resuelto.

Pocos hombres alcanzaron una fama y un respeto más merecido que el almirante Mendez Nuñez. Reverdecíó el recuerdo de aquella raza de gloriosos caudillos con que España asombró á Europa en otros tiempos, valerosos y emprendedores hasta lo imposible, firmes en sus propósitos, corteses y mesurados en su conducta. Tal fué Mendez Nuñez ántes y despues de las jornadas que le dieron un puesto legitimo en la Historia contemporánea. Tal nos le da á conocer la carta que publicamos hoy como un dato histórico, como una revelacion del carácter del ilustre marino y como un tributo de cariñoso respeto que en las columnas de LA ILUSTRACION MILITAR rendimos á una de las más puras glorias militares del presente siglo.



SABLE DE HONOR REGALADO Á MENDEZ NUÑEZ POR LOS CUERPOS DE LA ARMADA

á los trabajos de la *Gaceta Universal*, con tan buen colaborador honrada.

No hay otra disposicion militar que citar, como no sea la nueva organizacion del ministerio de Marina, y la concerniente á los pases á Ultramar. La formacion de una escala y el propósito firme de garantizar el derecho de los aspirantes, por un turno riguroso, es una disposicion justa, pues de este modo se impone una estrechísima y bien definida obligacion de imparcialidad y rectitud.

En el concurrido círculo de la calle del Principe leyeron en la última velada varias composiciones, los Sres. Prieto, Capdepon, Vidart, Palacios y Alvear. Del primero gustó mucho un romance titulado *Dios le ampare*: del señor Vidart, *Glorias ibéricas* y algunos epigramas. El Sr. Alvear leyó un poema inédito titulado *El anillo de boda*, original del Sr. Campoamor, muy bueno como todo lo del ilustre vate, y por último, D. Miguel Palacios su precioso idilio *La hora del dolor*, y un episodio histórico titulado *La noche de Villalar*, en la que se describen admirablemente los últimos momentos de Padilla.

Todos los poetas fueron muy aplaudidos, y la concurrencia bastante numerosa.

Los Sres. Campoamor y Palacios han sido nombrados socios de mérito del Centro Militar.

MENDEZ NUÑEZ

La fecha memorable del 2 de Mayo despierta grandes recuerdos en todos los que aman las glorias y la libertad de la patria.

Al llegar este aniversario, todos los años hemos dedicado en esta Revista un tributo de admiracion á los mártires de la Independencia, á los heroicos marinos del Pacifico y á los libertadores de Bilbao.

Siendo nuestro objeto tributar un homenaje á la memoria de tan esclarecidos patricios, nada más léjos de nuestro ánimo que el pensar en resucitar odios ni prevenciones hacia los pueblos que un día fueron enemigos de España; pues, por el contrario, hemos de contribuir siempre, en cuanto podamos, á estrechar fraternales lazos entre pueblos que tienen tantas tradiciones é intereses comunes.

A los diferentes grabados que en años anteriores hemos publicado, referentes á los sucesos que se conmemoran el Dos de Mayo, añadimos hoy una composicion en la que campea un magnífico retrato del insigne almirante D. Casto Mendez Nuñez. La fragata *Numancia*, la casa en que nació, la capilla y casa de campo en que descansan sus restos y el aposento en que exhaló su último suspiro Mendez Nuñez, que acompañan al retrato, deben ser preciosas reliquias que debemos mirar con religioso respeto.

Podemos ofrecer hoy á nuestros suscritores estos agradables recuerdos, gracias al interes que don A. Chao tiene por cuanto se relaciona con las glorias de Galicia, pues á su diligente afan se debe el que la señorita doña Cármen Babiano Mendez Nuñez, sobrina del almirante, tuviese la bondad de hacer estos dibujos, que revelan una verdadera artista.

Mucho nos felicitamos de que la fortuna nos haya favorecido hasta el punto de que esta Revista se avalore con tan notable colaboracion, al honrar la memoria del ilustre marino.

Todos los rasgos característicos de la vida de Mendez Nuñez, los actos de heroísmo que constituyen la biografía del que inmortalizó su nombre en el Callao, los recuerda el pueblo español en estos días y sirven de noble estímulo para enardecer el

sacro sentimiento de independencia de sus habitantes.

Los pueblos, en general, necesitan de cuando en cuando reverdecen esos sentimientos con ejemplos dignos de imitacion, y pocas pueden presentarse al corazon hidalgo y varonil de nuestra raza, como el realizado por nuestro inmortal Mendez Nuñez en el bombardeo de Valparaiso, despreciando maquiavélicas amenazas y la arrogante resistencia de los buques de guerra de otras potencias.

¡Loor eterno al marino ilustre que supo guardar incólume el honor de la bandera española!

SABLE DE HONOR REGALADO A MENDEZ NUÑEZ

por los cuerpos de la Armada.

Terminada la gloriosa epopeya que el combate del Callao representa para todos los españoles, los cuerpos de la Armada, confundidos en el entusiasmo general, dispútase el puesto de honor que les corresponde para rendir á su ilustre jefe un tributo de admiracion despues de la victoria, con el mismo entusiasmo con que en la lucha secundaron sus órdenes y compartieron los peligros.

Un objeto de arte habia de ser el vivo recuerdo para Mendez Nuñez del entusiasmo que experimentaban sus compañeros y subordinados, y se encargó al notable artista D. Celestino Ansorena la fabricacion de una espada en cuya hoja toledana se lee la siguiente dedicatoria: *Los cuerpos de la Armada al jefe de escuadra Mendez Nuñez, en conmemoracion del 2 de Mayo de 1866*. La empuñadura está coronada por una cabeza de leon, de oro, con ojos de rubíes é incrustaciones y dibujos alegóricos que, asi como los de la vaina, representa fielmente el grabado de la pag. 371.

SERVICIOS DEL CUERPO DE CARABINEROS

¡MALA NOCHE!

Si en nuestra sociedad se prestara alguna atencion á la trascendental importancia que en sí tiene cualquiera de los cometidos que se confian á la fuerza armada; si nuestros hombres públicos, si las clases todas se preocuparan un tanto de la suma de sacrificios y virtudes que requiere el cumplimiento del deber militar, en la más sencilla de sus manifestaciones, grabados como el presente, inspirado en ese realismo que se impone, porque es un exactísimo trasunto de la verdad, serian indudablemente de algun efecto, y contribuirían al prestigio de nuestras instituciones más que cuantos argumentos se condensaran en razonado escrito ó prolija disertacion.

Pero aquí, hay ya que manifestarlo sin más circunloquios ni rodeos. Pueden aún preocuparnos las luchas mezquinas de una política miserable y rastro, circunscrita á un pugilato en que nada gana el país y mucho ménos la moral pública; aún somos capaces de interesarnos en las disputas que surgen todos los domingos con motivo de esos espectáculos que en los últimos años del siglo del vapor recuerdan las contiendas del pueblo que, gritando: *Pane et circenses!* vió pisoteada su dignidad y ahogado su poderío por las razas bárbaras del Norte; todavía alguna causa trivial puede encender en ira nuestros pechos y llevar nuestras manos á las armas; pero nada que signifique un progreso; nada que tienda al perfeccionamiento de nuestro modo de ser, de nuestra existencia social, es capaz de sacarnos del marasmo que nos domina, de esa indiferencia que parece ser en nuestro carácter el germen de una gangrena incurable, exacerbada hasta ahora por medio de empiricos paliativos.

Triste es hacer esta declaracion, pero llega la hora de poner de manifiesto la llaga que nos corroe, á fin de que se acuda á los enérgicos medicamentos que requiere su curacion. El verdadero patriotismo, el patriotismo que piensa á la vez que siente, aconseja obrar de este modo, y nosotros no hemos de cejar en nuestra conducta de siempre ante el pue-

ril temor de alarmar á esos espíritus pudibundos que repugnan la verdad cuando no se ostenta con agradables vestiduras adornada.

El ejército, no nos cansaremos de repetirlo, el ejército es el brazo social, y por lo tanto, á robustecerlo, á darle vida, á dignificar sus clases, á facilitar sus medios de existencia, deben dirigirse en primer término los conatos de nuestros hombres públicos; esas deben ser las primeras aspiraciones de nuestras clases sociales, si el concepto patrio significa aún algo entre nosotros. Porque, no cabe ponerlo en duda, los males que lamentamos nosotros, más que nadie tal vez, ese malestar que se manifiesta en actos punibles hoy, como se manifestaba ayer, es hijo de la deficiencia de nuestro organismo militar y las causas que de aquí se deducen.

Arduos, terribles son los deberes que al militar exige su profesion, y en el cumplimiento de ellos ha de exigirse la mayor exactitud, sin dispensar la más mínima falta; pero en compensacion no han de escatimar tampoco sus derechos ni mermar en nada la justa retribucion, como sucede, si no en todas, en algunas clases.

El grabado aludido es el origen de estas reflexiones, expuestas en desaliñadas líneas. Dos carabineros, en una noche tempestuosa y horrible del invierno, prestan su servicio de campo, sin que sea obstáculo á su vigilancia el hielo que cubre el piso, la nieve que entumece sus miembros y el frío ciego que los paraliza; nada los detiene en su deber; el cumplimiento de éste requiere que se expongan á la intemperie en esta noche cruel, y con sus deberes cumplen, viéndose obligados á llamar á la misera cabaña, para restaurar sus fuerzas ó quizás salvar la vida con una bebida refrigerante. En cambio, ¿qué les ofrece el Estado por estos sacrificios inapreciables, por esta continua exposicion, en pago de este género de vida que les impedirá llegar á una edad avanzada, ó habrá de proporcionarles una triste, enfermiza y prematura vejez? ¡Sarcástica respuesta! Dos pesetas de sueldo diario por toda remuneracion y el derecho á la pension de retiro de una peseta... con el descuento del diez por ciento.

Véase ahora si no teniamos razon al decir que el grabado en cuestion es más elocuente que todos los argumentos y discursos.

HIPÓTESIS

Quando perdido el pensamiento humano
En los revueltos mares de la duda,
Quiere arrancar á la materia muda
El misterioso arcano
Que niega á su porfia,
Tú eres el ancla que su fe mantiene,
Y eres el faro que su rumbo guia.
Gérmén de la verdad, sin ti la ciencia,
A ciegas caminando,
No tuviera progreso en su existencia:
Penumbra ténue, vas iluminando
El camino que lleva á la evidencia,
Como al brillante sol
Va el matinal crepúsculo anunciando.

Desde la edad primera,
Desde que el hombre apareció en el mundo,
Y contempló la cristalina esfera,
Y el mar ancho y profundo,
Oponiendo á su paso una barrera,
Y oyó el rugir del trueno,
Y huyó espantado ante la luz del rayo,
Y contempló gozoso el valle ameno
Que con flores variadas pinta Mayo;
Desde que observa, en fin, tanta grandeza,
Quiere saber la causa y el principio,
Pregunta como Job en el desierto,
Como Luzbel levanta la cabeza.
Vé de la duda ante sus piés abierto
El abismo insondable,
Y en él se precipita...;
Mas el espacio sigue impenetrable,

La razon en su vuelo debilita,
Y entónces, consolando su tortura,
La hipótesis surgió; ella le incita
A proseguir la marcha ya insegura,
Ella el tupido velo
Va haciendo trasparente;
Ella alimenta el insaciable anhelo
Del pensamiento que alcanzar ansia
Cuanto toca en la tierra y vé en el cielo;
Y si el hombre un momento se extravía,
Y sorprender intenta
El misterio vedado,
Ella entónces inventa
Un inmortal espíritu increado;
Para explicar la causa, lo imagina
Con poder absoluto; le da nombre,
Y al trocarse en hipótesis divina,
Hace que nazca Dios dentro del hombre.

¡Cuán desdichada la existencia fuera
Si la razon humana
Ni áun vagamente adivinar pudiera
La eterna causa que en buscar se afana!
A la virtud, el crimen se impusiera,
Reinara solamente el egoismo,
Y sin deber, ni freno, ni templanza,
El mundo se trocara en negro abismo
Si la fé no trajese la esperanza.

Y ¿qué es la fé? ¡Hipótesis sublime!
Hipótesis que lleva al infinito,
Hipótesis que espera y que redime;
Por ella sube el Hombre hasta el Calvario
Y muere allí sin exhalar un grito;
Por ella lucha el mártir en la arena,
Llorando sólo el crimen de aquel pueblo
Que al Circo le condena;
Por ella los Profetas nos legaron
Himnos de eterna gloria,
Y en lo ignoto atrevidos se lanzaron
Vaticinando la futura historia;
Ella forma los héroes que han vivido
Y vivirán del tiempo en la memoria;
Por ella vuelve Régulo atrevido
A entregarse á Cartago,
Sócrates se echa en brazos de la muerte,
Leonidas ya vencido
En el Persa provoca horrible estrago,
Juana de Arco, tranquila ante su suerte,
Con paso firme marcha hasta la hoguera,
Y el alma, en fin, por ella se agiganta,
Sueña una vida eterna y justiciera,
Y si el dolor un punto la quebranta,
Se reanima á esta voz: ¡sufre y espera!

Esperar sin desmayo; de ese modo
Podremos alcanzar los ideales,
Y tierra, y cielo, y universo, y todo,
Nos mostrarán sus obras inmortales.
Por eso, aunque la hipótesis naciente
Tenga por fundamento
Un sueño de la mente;
Aunque á veces engañe al pensamiento.
Con error y apariencia,
No es permitido desdenar su ayuda,
Pues la humana y falible inteligencia
Tiene por ley atravesar la duda
Cuando va de lo ignoto á la evidencia.

¿Acaso los principios que tuvieron
Las ciencias todas, físicas ó abstractas,
Eternos é inmutables siempre fueron...?
¿No forjaron quimeras...?
Y hoy, sin embargo, exactas,
Nos descubren sus leyes verdaderas.
Que en su ambicion constante
Por llegar á lo cierto,
El hombre se asemeja al caminante
Que observa un espejismo en el desierto;
La sed que le devora no se calma
Con la verdad fingida,
Pero el engaño, ilusionando el alma,
Nuevo vigor le infunde, y nueva vida.

¡Cuán elocuente prueba nos ofrece
El estudio astronómico, esa ciencia
Que contener parece
La quietud inmutable del abismo,
El continuo bullir de la existencia,
Y la vasta extension del cielo mismo!
Absurdo y visionario
Es el primer concepto que se muestra
Del mundo planetario;
Pasan los siglos, y su error demuestra
El sabio Ptolomeo:
Mas en un giro sólo imaginario
Fundó el nuevo sistema;
Copérnico despues, y Galileo
Resuelven ya un problema;
Y siguen las hipótesis naciendo,
Las teorías se van perfeccionando,
Dudas y dudas van desapareciendo,
Y ora en reposo, ora adelantando,
Los más raros fenómenos se explican,
Sombras se desvanecen,
Métodos sin cesar se multiplican,
Y por fin aparecen
Los planetas en toda su armonía;
Y Newton busca el lazo que los une,
Y Laplace se remonta hasta su origen,
Y Kepler inmortal observa y reune
Las misteriosas leyes que los rigen,
Sus órbitas elípticas nos traza,
Y por série magnífica que abraza
La hipótesis verdad y el desvarío,
En divino creador
El hombre se transforma,
Pues si Dios formó un mundo en el vacío,
En la humana razon un mundo él forma.

Fuerzas que en lo ignorado estais latentes,
Rayos de luz envueltos aún en sombra,
Anchas esferas, soles relucientes,
Que vagais en el piélago sombrío
A distancia que asombra,
Etéreas vibraciones del vacío,
Incalculable abismo, negro arcano,
Misterios todos los que estar podeis
Dentro del radio del saber humano;
¡Ay de la oscura noche que os rodea
Si una hipótesis brota, y sabe el hombre
Siquiera que existis! sólo esta idea,
Con fé le arroja en brazos de lo ignoto,
Y habrá un momento en que gritando: ¡sea!
La ciencia os tocará con mano fuerte,
Y el sudario de sombra entónces roto
Surgireis del olvido y de la muerte.

Y vosotros, problemas intangibles,
Causa y principio, espíritus sin nombre,
¿Nunca sereis visibles
A la razon del hombre?
Los siglos á los siglos van siguiendo,
Las razas á las razas sepultando,
Sus secretos los mundos descubriendo,
Sus límites los cielos dilatando,
Y siempre queda muda
La ansiada voz que revelar pudiera
Lo inmortal y absoluto, en lucha ruda
Continúan la ciencia y la quimera,
La fé que afirma y la razon que duda,
Y el alma, como nuevo Prometeo
A quien tenaz excita
El terrible acicate del deseo,
Ora vacila, ora se prosterna,
Y anhela y ruge, y sin cesar se agita
De su eterna impotencia esclava eterna.

No basta ya la hipótesis oscura
Que brotó en los orígenes del mundo
Y en la fé se asegura;
Las hipótesis nunca se sostienen
Si más tarde no afirman las creencias,
Si no son las semillas que contienen
Futuras evidencias;
Y en vano en todos tiempos se ha querido
Descubrir un misterio, un solo rayo,
Se eleva el pensamiento, y abatido
Torna despues á su mortal desmayo.

Como el torrente cuando llega al muro
Que su carrera impide
Se detiene un momento, el choque duro
Redobla luégo, con violencia nueva
Se extiende cual coloso,
Y potente, iracundo, proceloso,
Salta el dique oprimor, audaz se eleva,
Inunda el valle; la vertiente sube,
Y hallando al fin estrecho
Su primitivo lecho
Lanza en los aires la preñada nube,
Así mi alma también, una y mil veces,
Rompiendo sus mortales ligaduras,
Miró las glorias, removió las heces,
Alzó despues su vuelo á las alturas,
Buscó con ansia el límite sombrío
En que termina el cielo,
Y allí, sola, vagando en el vacío,
Gritó sus dudas, formuló su anhelo,
Y el espacio quedó inmutable y frío,
Y los astros siguieron su carrera,
Y desmayó en su loco desvarío,
Y fué otra vez del polvo prisionera.

Inútil es, todo es en vano;
Mas cese ya el lamento y la agonía.
Cese el esfuerzo vano,
¿Por qué buscar en la region vacía
El insoluble arcano?
Palpemos la materia inerte y fría,
Brote al continuo choque de la idea
La hipótesis fecunda
Que adivinando crea,
Y cuando el hombre en su tenaz empeño
Logre alcanzar el término á que aspira,
Cuando convierta en realidad el sueño,
Cuando venza el error y la mentira,
Y consiga imponerse como dueño
A cuanto hiere y fija su mirada,
Lo conocido mostrará lo ignoto,
Lo mortal le alzaré hasta lo inmutable,
Y surgiendo la hipótesis ansiada,
Verá si existe ó no lo impenetrable.

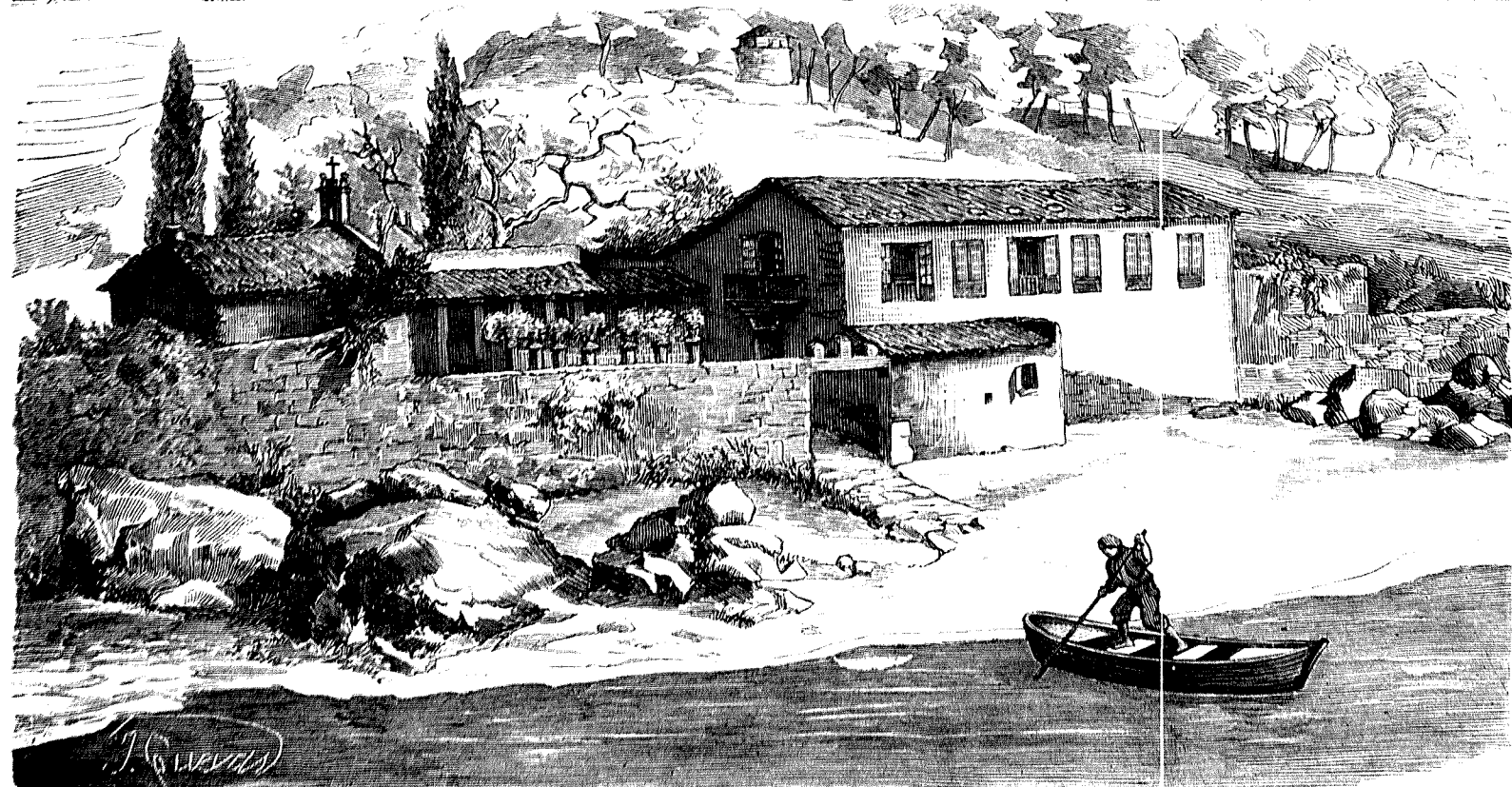
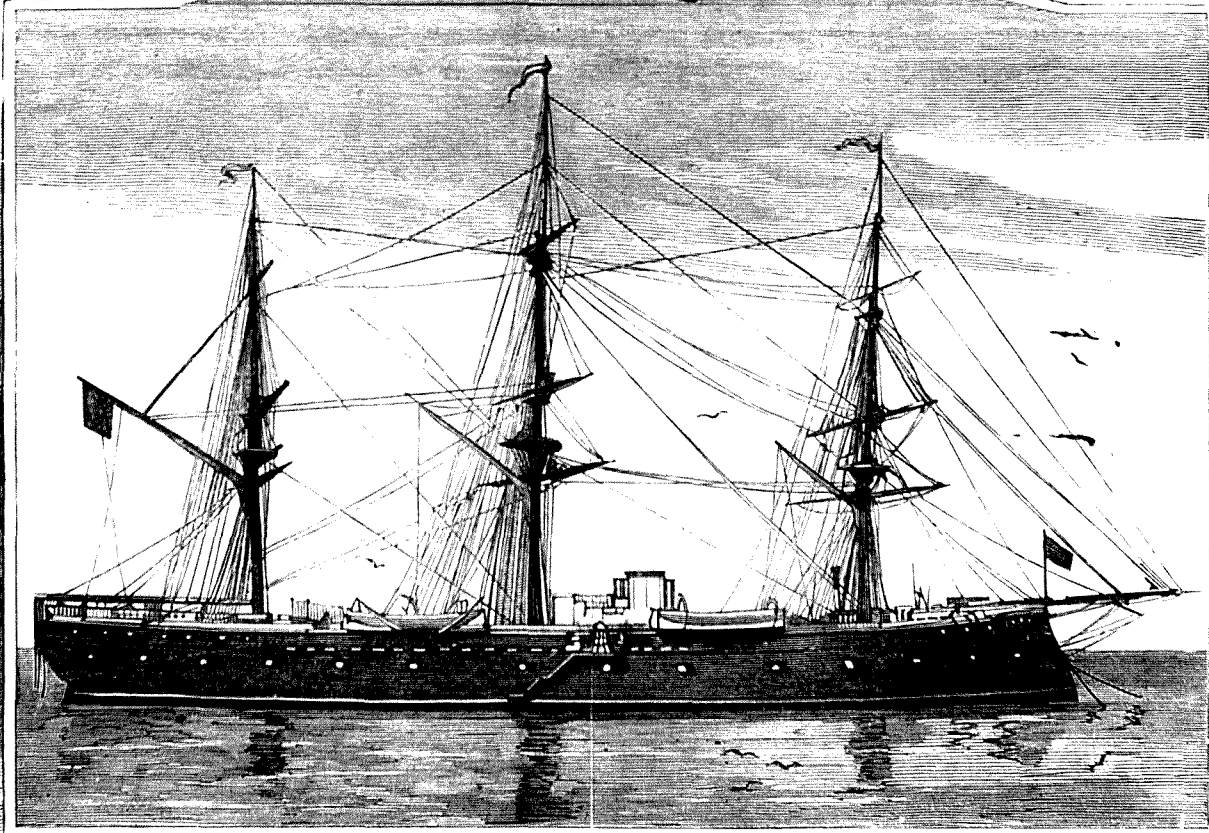
CÁNDIDO RUIZ MARTINEZ.

EL CENTENARIO DEL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

SR. D. ARTURO ZANCADA:

Mi estimado amigo: Pertenece V. al número, no tan grande como fuera conveniente, de los españoles que procuran contribuir al progreso intelectual de nuestra patria, y también pertenece V. al número de los militares que entienden que la cultura del ejército es valioso é indispensable factor de la vida y de la salud del Estado, y firme fundamento del poderio nacional. Estas condiciones de su carácter y de su inteligencia me dan la seguridad de que V. ha de acoger, mejor dicho, que V. ha de llevar á cabo un pensamiento que someramente procuraré indicar en la presente carta.

El día 19 de Diciembre de 1684 nació en Veiga (Asturias) D. Alvaro de Navia Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado, y por consiguiente, en el último mes del presente año se cumplirá el segundo centenario del nacimiento del inmortal autor del libro titulado: *Reflexiones Militares*, libro traducido y admirado en el extranjero, y en España más citado que leído, y mucho menos leído que lo que su mérito requiere. Indicando esto mismo, en su *Bibliografía Militar de España*, dice el general D. José Almirante, al tratar de Santa Cruz: «Por supuesto, que en el extranjero es más conocido que en España.» ¿Y no le parece á V., amigo mio, que ahora sería ocasion oportuna para invalidar la acre censura contra nuestro descuido, que el señor Almirante envuelve en la forma peculiar de su punzante humorismo? Bien puede asegurarse que por completo se conseguiría este resultado, si el ejército español se decidiese á conmemorar solemnemente el segundo centenario del nacimiento del primero de nuestros tratadistas militares. Y digo el primero, porque el malogrado Villamartin, que es el único que pu-



MENDEZ NUÑEZ

Casa donde nació.—Casa en que pasó su infancia.—Aposento donde murió.—Fragata «Numancia».—Casa en que falleció.—Casa de campo y capilla donde reposan sus cenizas.

diera disputarle tan preeminente lugar, aún es contemporáneo nuestro, y el tribunal de la Historia sólo puede dictar sentencias inapelables en materias científicas, cuando el tiempo trascurrido permite apreciar las obras y sus autores con el criterio de la posteridad.

Bien sé que carezco de la autoridad y de la elocuencia que serían necesarias para intentar la empresa de convencer á mis antiguos compañeros de armas de la altísima conveniencia que tendría la realización de la idea que acabo de indicar; pero el activo é inteligente director de LA ILUSTRACION MILITAR tiene á su disposición tan eficaces medios de publicidad, que si quisiera emplearlos en la propaganda y explicación del proyecto de conmemorar el segundo centenario de Santa Cruz, acaso su tarea no resultase infructuosa. No es probable que fuera desoída la voz de LA ILUSTRACION MILITAR si recordase que el autor de las *Reflexiones Militares* no es tan sólo un gran tratadista de milicia, sino que también fué un buen patriota, que gastó gran parte de sus heredadas riquezas en servicio de su patria, y un valeroso caudillo que murió peleando en defensa de la honra de la bandera española; y fundándose en estos gloriosos recuerdos biográficos, se dirigiese á la Sociedad Recreativa, que sirve de punto de reunión á los hijos de Asturias, y al Centro del Ejército y de la Armada para excitarles á que, en la forma que lo tuviesen por conveniente, no dejasen pasar el 19 de Diciembre de 1884 sin rendir un tributo de pública consideración al ilustre asturiano y al gran escritor militar, marqués de Santa Cruz de Marcenado.

También LA ILUSTRACION MILITAR podría promover la celebración de un certámen científico-literario, cuyos temas fuesen estos ú otros parecidos: una biografía de Santa Cruz que contuviese noticias nuevas ó poco conocidas; un exámen de las *Reflexiones Militares*, comparando este tratado de milicia con los publicados en su misma época, y quizá alguna poesía en que se cantase la heroica muerte del teniente general marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Claro es que todo lo que dejo dicho se reduce á una indicación muy somera de los medios que más fácilmente pueden emplearse para conmemorar el centenario de Santa Cruz; pero yo confío en que la buena imaginación de V. aún ha de hallar otros medios no más difíciles, y tal vez de mayor eficacia, que conduzcan á la consecución del mismo resultado.

Aprovecha este motivo para saludar á V. afectuosamente su invariable amigo.

LUIS VIDART.

Madrid, 24, Abril, 1884.

Al habernos cargo de las anteriores líneas, debemos empezar manifestando al Sr. Vidart nuestra gratitud por las benévolas frases que dedica al Director de esta publicación y por la deferencia y bondad con que supone que su pensamiento, que con ser suyo tiene ya toda la autoridad necesaria, puede lograr garantía de éxito siendo acogido en las columnas de LA ILUSTRACION MILITAR.

Entre las distinguidas cualidades y aptitudes del Sr. Vidart, hay una que forma su rasgo más característico, y que basta á hacer respetable su nombre. Nos referimos á la solicitud con que investiga constantemente nuestra Historia, para poner después de relieve hechos heroicos, rasgos sublimes, virtudes acrisoladas, que la injusticia de los hombres tiene en el abandono y el olvido.

Este sentimiento, innato en el alma del Sr. Vidart, le impulsó, en unión del malogrado Romero Ortiz, á ser el iniciador de la idea del centenario de Calderón de la Barca, de aquel acto grandioso en que, confundidos al calor de un propio pensamiento, contribuyeron los que viven de continuo apartados por las estériles luchas de una política sucinta, á enaltecer la memoria de nuestros dramaturgos, demostrando á los ojos de las naciones cultas que en esta España, donde por punto general parece sólo predominar el indiferentismo, aún hay algo capaz de sentir entusiasmos y volúntades,

conduciéndonos por el camino de nuestra regeneración.

No hay para qué recordar la gratitud á que es deudor por este hecho el distinguido publicista de quien nos ocupamos: cuantos estiman la trascendental importancia de aquella magnífica y sublime manifestación, saben lo que el Sr. Vidart merece. Si debemos consignar aquí que la carta que insertamos hoy es un título no ménos valioso al reconocimiento público, aunque en escala modesta, que su inteligente iniciativa en el festival del Centenario.

El marqués de Santa Cruz de Marcenado ocupa, en su doble cualidad de escritor profesional y de general esforzado, una página brillante de nuestra historia militar. En una época poco fecunda en hombres ilustres vivió este insigne tratadista; así sus contemporáneos en España no le hicieron justicia, porque no se hallaban en aptitud de apreciar su profunda erudición, sus ideas respecto al arte de las batallas, organización y modo de ser de los ejércitos. En aquella sociedad de un siglo que, como dice el distinguido general Almirante, forma un paréntesis en la vida de nuestra nacionalidad, D. Alvaro de Nava Osorio es verdaderamente una nota que resuena sin eco, como produciéndose en el vacío.

A la posteridad cumple tributar sus homenajes al hombre que sus contemporáneos no apreciaron, y esto es lo que el Sr. Vidart se propone, con ocasión del centenario del nacimiento del marqués de Santa Cruz, excitando en este sentido la opinión pública.

¿Obtendrá en su noble empresa nuestro querido amigo el éxito que debe prometerse? Esto es lo que no sabemos decir; pero, á nuestro juicio, la sociedad militar responderá á la excitación del Sr. Vidart, como responde siempre que se invoca algún pensamiento patriótico. Es de esperar que el pensamiento será en todas partes acogido con aplauso; pero no hay que olvidar que se trata de un militar, de uno que perdió la vida en defensa de su patria, y estas virtudes no se estiman hoy; tales valores no se cotizan en la Bolsa.

Si nuestro entusiasmo fuera bastante á asegurar el éxito de la idea lanzada del Sr. Vidart, superaría éste á todas las esperanzas. Ya lo sabe nuestro amigo, y porque lo estima así, nos dirige las frases que contiene su escrito, pagándonos con la esplendidez de la lisonja nuestros buenos deseos.

Creemos que, como punto de partida, pudiera organizarse una comisión organizadora y de propaganda, bajo la presidencia del Sr. Vidart, de la que podrían formar parte distinguidos y respetables Generales que cultivan las letras, los vicepresidentes de las principales sociedades de esta corte, tales como la Geográfica, Circulo Mercantil, Fomento de las Artes, Casino de Madrid, Centro Militar, Casino de la Peña, etc.; y aunque la época del Centenario no es la más á propósito para cierta clase de festejos, pudieran, sin embargo, éstos organizarse con las previsiones consiguientes al rigor de la estación, y entre aquéllos pudieran figurar:

Un gran concurso de tiro, al que se invitaría al elemento civil, dándole así un carácter nacional.

Una sesión literaria y asalto de armas en el teatro Real, premiándose la mejor composición y los más hábiles tiradores.

Torneo militar y ejercicios de *Carrousel* en el Hipódromo.

Un gran certámen musical, al que se invitarán músicas extranjeras, premiándose al autor de la composición más inspirada en honor del olvidado marqués de Santa Cruz.

Los premios para estos certámenes serían seguramente proporcionados graciosamente por las corporaciones oficiales y admiradores del ilustre general.

Por nuestra parte, LA ILUSTRACION MILITAR ofrece desde luego una espingarda con incrustaciones de plata y oro para uno de los premios de tiro, en el caso de que se realice el pensamiento, al que nos adherimos con el mayor entusiasmo, pues no consideramos nada más digno de un pueblo que el pagar estas deudas de gratitud á los que han honrado la patria.

EL FUSIL ELÉCTRICO

Los resultados obtenidos hasta el día con los diferentes sistemas de fusiles eléctricos, modernamente inventados, no habian hecho concebir grandes esperanzas en el empleo de esta nueva arma; pero la *Réunion des Officiers* nos describe ya un fusil presentado por M. Pieper, que, si bien no llena todas las condiciones exigidas, debe al ménos considerarse como un progreso trascendental en este género de estudios.

El arma en cuestión tiene toda la apariencia de un fusil ordinario, sin gatillo ni mecanismo de seguridad alguno; sólo se vé al exterior el disparador con su guardamonte, además del cañón y la culata, la cual termina en una placa metálica.

La culata se halla perforada en toda su extensión, y en esta abertura hay una baqueta de hierro, cuya extremidad anterior se encuentra en contacto con el fiador, y colocada de modo que resulte oprimida por un resorte cilíndrico contra la placa de asiento. Apoyando el disparador á esta baqueta, se pone también en contacto con otra más corta, cuya extremidad anterior, aislada por una envoltura de cautchouc, se dirige al fondo y precisamente al centro del cañón.

La inflamación de la carga es el resultado del efecto de una chispa eléctrica al trasladarse la corriente por los dos polos del acumulador. Con este objeto, el cierre está unido á uno de los polos, y la placa de asiento, también, por consiguiente, rodea de igual modo al otro polo por medio de la baqueta directriz aislada de la montura.

M. Pieper emplea para los cartuchos el estuche metálico de Kynoch, ó Birmingham, que, en vez de cebo, se hallan provistos de una punta de cobre, colocada exactamente en el centro y de suficiente longitud para rebasar la carga de pólvora. Esta punta se halla sujeta al fondo del cartucho y aislada por una capa de cautchouc endurecido. La pólvora tiene encima un taco de carton, agujereado en su centro y reforzado con un cubo de latón. El carton se halla cubierto de un lado por una hoja muy delgada de cobre que envuelve las paredes metálicas del cartucho al cubo de latón.

La electricidad se obtiene en un acumulador de la forma de un estuche bastante pequeño para que el soldado pueda llevarlo en uno de los bolsillos del uniforme. Al tiempo de disparar, se empieza por envolver los dos polos del acumulador al fusil; la corriente, dirigida por un lado al aparato de cierre, asegura la comunicación entre el cañón, el cartucho, la hoja de cobre del taco y el cubo metálico. La comunicación con el otro polo sólo se verifica al hallarse en acción estos elementos, pues entonces se pone en contacto la placa de asiento con una tela metálica fija al hombro del tirador y sujeto al aparato eléctrico. La corriente, partiendo de la placa de asiento, se dirige por el intermedio de la baqueta hasta el disparador, y cuando se aprieta éste se trasmite por conducto de la baqueta aislada y la punta igualmente aislada del cartucho, hasta el cubo de latón, donde los dos polos se aproximan lo suficiente á fin de producir la chispa que inflama inmediatamente la pólvora.

Tan pronto como la presión de los gases ha expulsado el taco, se restablece la corriente, de modo que la fuerza adquirida, en vez de perderse por la acción del dedo sobre el disparador, constituye una reserva para la continuación del tiro.

El acumulador puede conservarse durante quince días y contener la electricidad necesaria para disparar mil cartuchos.

M. Pieper considera como ventajas principales de este sistema las siguientes:

- 1.º Seguridad absoluta de que no se verifique ningún disparo accidental.
- 2.º El tiro sin interrupción se produce sin que pueda preocupar el percutor ni el disparador.
- 3.º La inflamación de la carga es instantánea.
- 4.º La inflamación de la carga por su parte anterior debe tener su combustión completa, de modo que la fuerza y penetración de la bala sean mayores que con otra cualquiera arma.

5.^a La imposibilidad de obtener disparos falsos, porque se pueden registrar los cartuchos por medio de un galvanómetro especial.

6.^a Imposibilidad también de cargar varias veces el cartucho sin una operación previa.

Las ventajas indicadas en los números 3 y 4 no se justifican, sin embargo; pues con la inflamación por delante de la carga, ésta se consume con más lentitud que en otros casos, como, por ejemplo, en el método Lafauchaux, ó en el ordinario de inflamación central. En estos sistemas el cebo penetra profundamente en la carga, resultando la conflagración simultánea de cierta cantidad de pólvora, y con especialidad la del centro; en los cartuchos Pieper no se obtiene una inflamación instantánea, sino una chispa eléctrica que comunica inmediatamente el fuego tan sólo á un pequeño número de granos de pólvora, los cuales transmiten á su vez el fuego á los granos próximos, de modo que la combustión es lenta, y por lo tanto la ventaja de una fuerza mayor es por completo ilusoria. Algunos especialistas y tiradores se figuraban que con la inflamación anterior se consumía por completo la carga, mientras que en el caso de inflamarse por detrás, cierta cantidad de pólvora salía intacta del cañón, lo cual podía observarse en terreno cubierto por reciente nieve; pero la explicación de este fenómeno es sencilla, puesto que, á medida que las capas de pólvora de detrás se transforman en gas, las primeras han sido ya expulsadas por estos gases y salen intactas del cañón. Si, por el contrario, la inflamación se verifica por delante, la pólvora sin consumir no puede escapar, aun con una carga diez veces mayor; pero si en el primer caso los gases expulsan granos no consumidos, en el otro los rechazan hacia atrás, de modo que el excedente de pólvora se consume muy despacio, cuando el proyectil ha recibido ya una impulsión sensible.

No conviene prescindir tampoco de que en la inflamación ordinaria los residuos de la pólvora se expulsan al mismo tiempo que los granos no consumidos, mientras que con la inflamación por delante toda la escoria queda en el cañón, y sobre todo en el estuche. M. Pieper no ha estado, pues, acertado al colocar el punto de inflamación por la parte anterior.

El cierre de la corriente en el momento en que se apoya el arma al hombro, intercepta la línea de mira, puesto que el disparo se produce tan pronto como la placa de asiento toca la tela metálica colocada en el hombro del tirador.

Difícil es profetizar el porvenir reservado á la electricidad para las armas portátiles; pero si fuéramos á juzgar por los resultados de las últimas experiencias, se podría afirmar que el problema se halla aún al principio de su desarrollo, y que sólo por curiosidad, y de ningún modo para utilizarlo, conviene estudiar su estado actual.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

ORDEN MILITAR DE ALCÁNTARA

Reinando D. Alfonso VII, en el año de 1156, estando aún en poder de los moros gran parte de nuestra Península, como eran los reinos de Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaén, Valencia y la mayor parte de Portugal, Extremadura y la Mancha, varios caballeros, naturales de Salamanca, trataron de hacer un fuerte y guarnecerlo, en frontera de moros, para evitar por aquella parte sus correrías en tierra de cristianos; y habiendo salido con esta intención á recorrer el terreno en el mes de Setiembre de dicho año, se encontraron á un ermitaño llamado Amando, que habiendo guerreado en su juventud, terminaba sus días en penitencia. Enterado del intento de los caballeros, les dijo que ningún punto más á propósito para el fuerte, que junto á su ermita, porque se hacían dueños de la ribera del río Coa, frontera de moros. Aceptada la idea, en ocho meses quedó construido el fuerte, que tomó la denominación de San Julian del Pereyro, por ser éste el nombre de la ermita, sin que se sepa á cuál de los San Julianos hace relación, suponiéndose fuese

al obispo cenomanense, por ser el más antiguo de los Santos así llamados. Hicieronse atalayas para descubrir al enemigo, y se constituyó una Orden de caballería, apellidada también de San Julian del Pereyro, para guarnecer el fuerte, defender la frontera y hacer excursiones y conquistas en tierra de moros. Suplicaron la aprobación al obispo de Salamanca, al que correspondía por ser el diocesano; se llamaba D. Ordoño, y al conceder su aprobación les señaló por regla la del Cister, que era la suya, nombrando maestro de ella á D. Suero Barrientos, uno de los caballeros fundadores, y para el cuidado de sus almas y culto divino trajo monjes de su Orden.

Pronto tuvieron estos caballeros ocasión de probar su ánimo esforzado en la guerra, por los continuos ataques que los moros daban al fuerte, y por los que en sus tierras experimentaban por parte de los cristianos. En uno de éstos tuvo D. Suero la dicha de derramar su sangre y dar la vida por la santa causa que defendía. Su cuerpo recibió sepultura en la iglesia del fuerte; la situación de éste era en el reino de Leon, á orilla del río Coa, ocho leguas de Ciudad-Rodrigo, cuatro de Sabugal, una de Castel-Rodrigo, media de Raygada y de Cincovillas, y en medio de estas dos. Hoy pertenece este territorio á Portugal. En el siglo pasado aún se veían las ruinas del fuerte, unido á la iglesia de San Julian, que estaba en pié, edificio no muy grande y construido de piedra sillar. Fuera de ella, pero arrimados á la pared, se veían algunos sepulcros de piedra, sin rótulo ni escudo de armas, creyéndose, sin embargo, fuesen enterramientos de los primeros maestros y comandadores. Al Norte se veía otro edificio arruinado, donde había muchos sepulcros cubiertos con losas de piedra, y cruces en lo alto y bajo, pero sin letreros ni escudos de armas, y se juzga fueron enterramientos de caballeros y monjes de la Orden. Ignoramos si aún existen estos restos, testigos mudos de las primeras hazañas de tan inclitos caballeros.

Sucedió á D. Suero otro de los fundadores, llamado D. Gomez Fernandez. En su tiempo murió Amando, y se construyó convento y casa para la Orden, á cien pasos de la iglesia de San Julian, en la ladera Norte de un cerro. A la iglesia de este convento se le llamó Santa María del Pereyro, siempre aludiendo á los perales silvestres que los portugueses llaman *Pereyros Domato*, que había por aquel paraje, sobresaliendo por su magnitud uno inmediato á la ermita, del que tomó el nombre. Aún existían en el siglo pasado ruinas de cantería gruesa, que demostraban la grandeza y fortaleza de aquella nueva casa, matriz de la Orden.

Este mismo maestro D. Gomez solicitó y obtuvo de Su Santidad Alejandro III, en el año de 1177, bula de conformación, siguiendo en esto la costumbre que empezó á observarse en tiempos de este Papa, por las Ordenes religiosas, ya fuesen ó no militares, las unas para su constitución, las otras para su confirmación. Así vemos lo hizo la de Calatrava en 1164, la de Santiago en 1175, ésta de San Julian del Pereyro en 1177, después la de Cartujos, luego la de Carmelitas, etc., sin que las fechas citadas indiquen la de su creación, pues no fué requisito legal dicha alteración hasta que el concilio Lateranense lo estableció, é Inocencio III lo ordenó en 1215.

Alejandro III, en su bula de confirmación, decía á D. Gomez y sus freiles que «los recibía bajo la protección del bienaventurado San Pedro y la suya,» estableciendo que las personas y bienes que entonces ya poseía la Orden, como los demás que legítimamente adquiriera, fuesen para ellos y sus sucesores, libertándoles de diezmos; facultaba el recibir clérigos en la Orden, declaraba libre en aquel lugar la sepultura, y ordenaba que el prior fuese siempre elegido por la mayoría de votos de los freiles.

Al morir en 21 de Agosto de 1157 el rey D. Alfonso, por su disposición testamentaria quedó dividido su reino entre sus hijos D. Sancho y D. Fernando, ocupando el primero el trono de Castilla, y el de Leon el segundo. Éste declaraba en 1176 que recibía

en su encomienda y defension al Pereyro y sus freiles, así presentes como porvenir, imponiendo penas á los que les faltasen á sus personas ó bienes.

La Santidad de Lucio III dió nueva bula de aprobación en 1183, en la que ya se dice claramente que las personas de la Orden guarden la regla de San Benito, limitada y moderada cual conviene á orden de Caballería; también por ella se la hace exenta, y se la declara *nullius diocesis*, especificando los bienes que la Orden tenía, y eran San Julian del Pereyro con sus términos, las Raigadas, Villar de Jurpino, Herrera, Colmenar, Almendraseca, y la Granja de Pouseca.

D. Alfonso IX conquistó en 1217 la villa de Alcántara, y deseando engrandecer la Orden de Calatrava, se la dió para que tuviera, como la de Santiago, dos conventos, uno en Castilla y otro en Leon; pero la Orden de Calatrava comprendió que no era tan fuerte ni numerosa como la de Santiago; para aceptar el compromiso que llevaba consigo la donación, y cedió la villa de Alcántara con sus castillos y términos, junto con los demás bienes que tenía en el reino de Leon, á la Orden de San Julian del Pereyro, bajo ciertas condiciones que expresaba el pacto; entre ellas, que el maestro y convento del Pereyro recibieran con obediencia la visitación que el maestro de Calatrava hiciese según la orden del Cister, pero sin estar obligados á recibir monje por prior, si no quisiesen, sino de su propia casa del Pereyro, ó de la de Calatrava; que cuando muriese el maestro de Calatrava, el del Pereyro fuese llamado para la elección del futuro maestro, que el de Calatrava no tuviera poder para enajenar cosa alguna de los del Pereyro, sin consentimiento de su maestro y convento. Se firmó este pacto en Ciudad-Rodrigo, el 16 de Julio de 1218, y desde entonces la Orden del Pereyro estableció su convento y casa principal en Alcántara, tomando este nombre y añadiendo á sus armas, que eran un peral silvestre, pardo, sin hojas, con las raíces descubiertas, en campo de oro, las trabas de las de Calatrava. Esta Orden no cumplió lo pactado respecto á la elección de maestro, por lo que los de Alcántara no admitieron los visitadores; así es que resultó ser sólo en el nombre filiación de la de Calatrava, y dejó de serlo por completo por bula de Julio II, dada en 1505, confirmada en 1513 por Leon X, en virtud de las cuales la Orden de Alcántara quedó libre y exenta de lo ajustado con la de Calatrava.

Los caballeros de Alcántara usaron hábitos semejantes á los de Calatrava, y capa. En 1411 les autorizó el Papa Benedicto XIII, por bula dada el 24 de Mayo, á cambiar las capillas por una cruz verde de paño de brazos iguales, terminados en flor de lis, puestas en los escapularios y lado izquierdo de sus capas y vestiduras exteriores. Así, pues, éstos, como los de Calatrava, no fueron caballeros cruzados hasta más de dos siglos y medio después de constituida su Orden.

(Se continuará.)

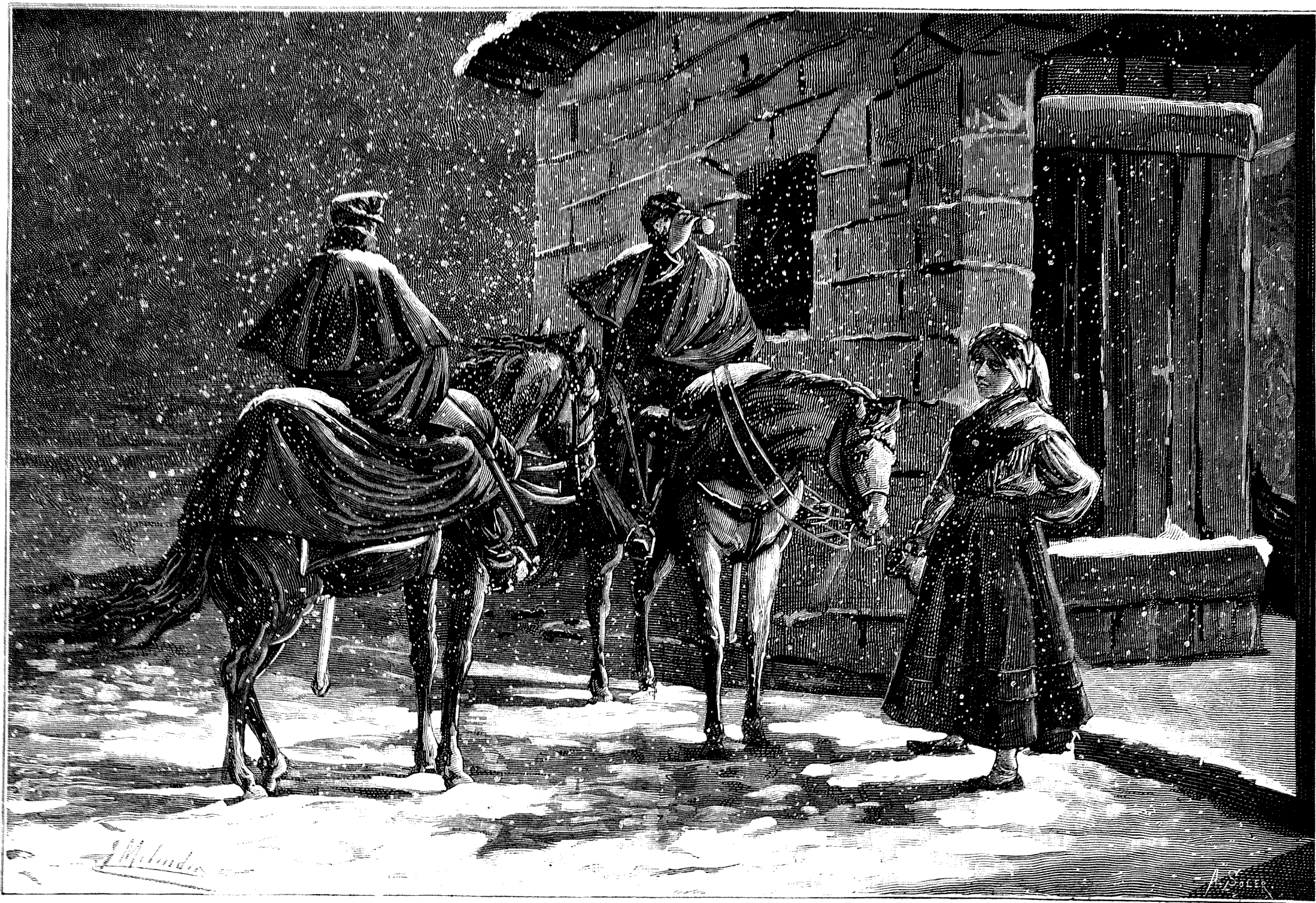
ANGEL ALVAREZ DE ARAUJO Y CUELLAR.

EL COMUNERO

SONETO

Osa la frente alzar ante el tirano,
de patria y libertad á la voz santa.
Y el yugo que sujeta su garganta
Romper intenta con robusta mano.
De comunismo al grito soberano,
Del polvo que le humilla se levanta,
Llevando á Villalar su tirano planta
Con la diera altivez de un espartano.
Venecido queda en la fatal jornada,
Y un cadalso es el premio que á su archibato
Da de los hombres la justicia airada.
Cae la cuchillaz el cuerpo vieno al suelo,
Y al rodar su cabeza ensanguentada,
La Libertad se cubre con un velo.

ALFONSO A. ARMIENDEGUEZ.



SERVICIOS DEL CUERPO DE CARABINEROS.—¡MALA NOCHE!

D. RAMON JÁUDENES Y ÁLVAREZ

TENIENTE CORONEL, COMANDANTE DE ESTADO MAYOR

Un tributo de admiración, á la par que de justicia, nos impulsa á publicar el retrato de este malogrado jefe de nuestro ejército, víctima de una enfermedad adquirida en las comarcas berberiscas, mientras dedicaba toda su actividad é inteligencia á cumplir la delicada misión que se le había confiado. Si los ideales de un pueblo han de inspirar segura garantía en el porvenir, nada más justo que rendir entusiasta homenaje de consideración á cuantos contribuyen por diversos modos y honrados esfuerzos á sostener vivo el interés de las cuestiones que con el engrandecimiento de España se relacionan, y por todos medios procuran orillar los obstáculos que la civilización encuentra en territorios africanos.

En el número de éstos figuraba el comandante Jáudenes, jefe ilustradísimo del cuerpo de Estado Mayor. En 1857, cuando aún no había cumplido los diez y seis años, ingresó en el servicio como cadete, siendo destinado, después de ascender á subteniente, al regimiento infantería de Zaragoza, con el cual asistió á la memorable campaña de África, encontrándose en la toma del fuerte Martín, aduana de Tetuan, batalla de la misma plaza y demás acciones, hasta su ocupación, continuando en el mismo cuerpo durante los combates de Sierra Bermeja, Samsa y Uad-Ras, que señalaron el término de aquella guerra.

Después de evacuada la plaza de Tetuan por nuestras tropas, fué destinado de guarnición á las Baleares, y en 1862 ingresó en la Academia de Estado Mayor, ascendiendo á teniente con uno de los primeros números de su promoción.

Breve tiempo permaneció en el servicio sedentario. Desde la revolución del 68 y la batalla de Alcolea, en la cual se distinguió notablemente, sus servicios se acumulan, demostrando una actividad incansable en el primer período de aquella azarosa época; enviado luego á diversas comisiones especiales de su cuerpo, recibió orden de incorporarse á las columnas que en la provincia de León perseguían á los carlistas, mereciendo sus servicios distintas recompensas hasta el grado de comandante.

A su ascenso á capitán por antigüedad pasó á Puerto-Rico, después de corta permanencia en el Depósito de la Guerra, y en aquella importante posesión española llevó á cabo numerosos trabajos, entre los cuales figuran el levantamiento del plano de la isla Cangrejos y la carta itineraria militar. Al poco tiempo fué enviado á la isla de Cuba y destinado á la tercera brigada de la comandancia general del departamento del Centro, siendo propuesto en tan largo período de lucha para diversas recompensas hasta el empleo de teniente coronel.

Su última y gloriosa campaña empieza en Cúta, ó más bien en la misión que le fué confiada para estudiar los dominios de Muley-Hasan. Asiste primeramente con la embajada española á la visita hecha en Marruecos á la corte Sherifiana; recorre luego la costa occidental desde Mogador á Cabo Jubi, con la comisión encargada de fijar el punto donde se halló la antigua posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, y de regreso de esta expedición, emprende

una serie de interesantísimos trabajos geográficos, geodésicos y topográficos, los cuales hemos podido examinar detenidamente, y no titubeamos en asegurar que por sí solos constituyen la reputación de un brillante oficial.

Pero estos estudios requerían sacrificios, fáciles de apreciar tan sólo por los que han recorrido los dominios del Sultan del Mogreb: sujeto á todo género de privaciones, con malos alimentos, aguas inmundas las más de las veces, viviendo en miserable tienda de campaña, con todas las penalidades, en fin, que forman el séquito del viajero en

por necesidad, pues ante la ingratitud ó el olvido de los altos poderes se extinguen los sentimientos que enaltecen al hombre, dejando su puesto al indiferentismo, ó, lo que es peor, al más egoísta individualismo.

BIBLIOGRAFÍA

Cuba, su presupuesto de gastos, por D. Mariano Cancio Villa-Amil.—Un volumen de 140 páginas en 4.º—Madrid, imprenta de R. Moreno y R. Rojas.

Por el siguiente párrafo que el autor pone al frente de su libro, á modo de advertencia preliminar, podrá ya formarse idea de la importancia de esta obra, y del plausible interés á que ha obedecido su publicación.

Dice de este modo el Sr. Cancio Villa-Amil:

«Ante la contrariedad de que pudiera encenderse de nuevo la guerra civil en Cuba; en el temor de que el Gobierno, distraído en la presente agitación política, no atiende con la preferencia que se requiere la organización del trabajo, y repare los errores cometidos en la constitución del crédito de la Isla; en la posibilidad de que por esta falta nos sorprendan los sucesos sin recurso ni crédito para hacerles frente, y el deseo, en fin, de contribuir á evitar una gran catástrofe, nos ha impulsado á escribir y publicar los siguientes artículos.»

A estos dignos y elevados propósitos sacrificó el autor hasta sus principios políticos, adoptando, sin vacilar, ideas que son peculiares de otras escuelas. En su generoso afán de conservar para España esa admirable joya, engastada en la diadema de nuestro poderío por el genio más portentoso que produjeron los siglos, el Sr. Cancio piensa sólo que es español, y como español habla, echando á un lado preocupaciones de partido, por más que adopte algunas doctrinas peculiares de aquél en que milita, pero no sin hacerlas pasar por un exámen detenido, y en alto modo imparcial, donde no entra para nada la pasión.

No es esto decir que todas las ideas del Sr. Cancio Villa-Amil, y que cuantos procedimientos propone como remedio á la actual

situación económica de la isla de Cuba, sean, en nuestro juicio, merecedoras de aprobación: lejos de ser así, con muchas de sus teorías no podremos jamás estar de acuerdo; pero esto no ha de ser óbice para que prodiguemos á un trabajo que se inspira en tan patrióticos conceptos, condescendiente y entusiasta aplauso; porque esta clase de libros son precisamente hoy más necesarios en una sociedad donde cada día se perciben más rápidas esas corrientes de brutal egoísmo, que sólo conducen á destruir el concepto patrio, y á sumirnos mañana en la vergüenza ante los ojos de los naciones cultas.

Desde luego el Sr. Cancio señala el primero el más funesto de los males que se advierten en la administración de la isla desde tiempo inmemorial; pero que, á partir del impío grito de Yara, ha tomado colosales y terribles proporciones: la inmundicia (el autor no se detiene en circunloquios para pronunciar esta palabra); la inmundicia, que lastima todos los intereses, que empobrece á las clases productoras, que socava y conduce por destruir el crédito público, y desprestigia y deshonra á la patria.



D. RAMON JÁUDENES

Teniente Coronel, Comandante de Estado Mayor, Jefe de la Comisión de estudio de Marruecos.

† en Cúta el día 11 de Abril último.

Marruecos, su prematura muerte es la consecuencia de las fatigas que su deber le imponían.

Las simpatías que el Sr. Jáudenes supo conquistarse en todas partes, su entereza de carácter y su acrisolada honradez, han hecho que su muerte haya sido muy sentida por cuantos tuvieron la dicha de tratarle; pero esta desgracia es aún más sensible, pues como resultado de su mismo patriotismo, que todos le reconocían, deja en la miseria á siete hijos menores y una inconsolable viuda en cinta.

La población de Cúta se propone levantar un mausoleo á su memoria y dar su nombre á una de sus calles, para que viva eternamente en el corazón de aquellos nobles habitantes; y nosotros, al unir nuestro sentimiento al que experimentan los amantes de todo ideal nacional, faltáramos á un deber sagrado si no implorásemos la protección que del país merece su afligida familia. Si los sacrificios y la abnegación con que el ciudadano dedica á la patria su existencia no constituyen una deuda ineludible para los pueblos, las naciones sucumbirían

«Haya alguna vez valor, dice el Sr. Cancio, para imponer la más rigida moralidad en todos los servicios, y así se hallará la solución que tanto y tan profundamente á todos preocupa, de hacer desaparecer los estragos del déficit, sin aumentar las cargas públicas;» y despues, en forma por demas delicada, para no herir vidriosas susceptibilidades, recuerda, á propósito de esta plaga de la administracion, que aún puede aplicarse á nuestra colonia el dicho del famoso Cisneros: «Las Indias son amparo y refugio de los desesperados de España.»

Pasa despues al exámen de los presupuestos de diferentes años, y hace observar el creciente aumento de los servicios, que no guardan la proporcion debida con los ingresos. Al llegar á este punto el Sr. Cancio, inspirándose en una opinion muy comun en la isla, y á la que no son ciertamente extrañas algunas de nuestras eminencias politicas, se muestra decidido partidario de la fusion de los presupuestos de Ultramar y la Peninsula, idea que juzga en gran manera conveniente y útil á la unidad nacional, y que obedece á un principio de justicia; la igualdad de derechos entre los ciudadanos de una misma patria. Ahora, por ejemplo, en España se consagra un 11,50 por 100 de su presupuesto, á Fomento y Obras públicas, mientras en Cuba se destina sólo á estas atenciones un 3,02, diferencia que se manifiesta, en razon inversa, respecto á Guerra, Marina y Deuda pública; y tan desigual distribucion no creemos que pueda haber causa ni razon económica que la aconseje ni disculpe.

El Sr. Cancio indica, como uno de los medios de reducir el déficit, la disminucion del ejército de Cuba, en lo cual, sin embargo, aconseja que se proceda con cautela, y teniendo en consideracion el importante papel que representan los voluntarios de la isla y la Guardia civil, y las facilidades que ofrecen hoy los medios de comunicacion, merced á los cuales en breves dias, puede desde la Peninsula trasportarse un ejército numeroso, si aquí se halla establecido un sistema de reclutamiento y reserva ajustado á las necesidades de la época actual, y en armonia con el establecido en otras naciones poderosas.

En este punto nuestra opinion no puede hallarse conforme de ningun modo con la del ilustrado autor del libro; y no es, ciertamente, porque un espíritu exclusivista nos mueva á posponer los intereses patrios á las conveniencias de clase; léjos de eso, si considerásemos necesaria al progreso y bienestar de la isla de Cuba, que es un pedazo de la patria, la reduccion, hasta la supresion acaso del ejército, no vacilaríamos en aplaudir la medida; que un sacrificio aconsejado por tales causas, bien podría aceptarse cuando tantos otros se han cumplido sin protesta.

Pero semejante disposicion daria resultados contraproducentes. Recuérdese si no que la escasez de tropas al estallar la insurreccion de Yara, impidió ahogar en su origen el movimiento separatista, y que cuando se enviaron los primeros refuerzos, habiase propagado el fuego, hasta ocasionar ocho años de guerra civil, donde España y la isla han sacrificado inmensos recursos, y, lo que es más triste é irreemplazable, doscientos mil de sus hijos.

A la inversa, al lanzarse por segunda vez al campo los partidarios de la independencia de Cuba, el general Blanco, que tenía á sus órdenes un ejército numeroso, aclimatado y aguerrido, pudo, en una breve y feliz campaña, vencer á los rebeldes, con escasa efusion de sangre, y restablecer la paz y la tranquilidad en la isla.

Hay, además, una razon, la primera tal vez, que que aconseja sostener en Cuba un ejército numeroso, relativamente: el clima, que tan fatal influjo ejerce en los europeos. Transportar de España tropas en un momento preciso, para lanzarlas á la lucha apenas saltan en tierra, es, más que inconveniente, criminal, como lo atestiguan repetidísimos ejemplos. Horror causa recordar las bajas que el vómito y las calenturas palúdicas é intermitentes producian en aquellos batallones, formados de una lozana y entusiasta juventud, que corrían á defender la integridad de la patria allende los mares.

¿Cabe, despues de esto, preguntamos nosotros, abogar por la reduccion del ejército de Cuba, para volver mañana á recurrir á tan detestables procedimientos? Sosténgase en nuestra hermosa Antilla un personal avezado á aquel clima, acostumbrado al género de vida que allí se lleva, conocedor del país, bien organizado é instruido, y se tendrá la mejor garantía para el porvenir. Lo demás, es economizar hoy y despilfarrar mañana, lograr un momentáneo alivio por el pronto, y preparar el desprestigio y la ruina de todos los intereses sociales.

Otro tanto pudiéramos decir de las economias que el Sr. Cancio Villa-Amil propone se introduzcan en el presupuesto de Marina; pero tememos extendernos demasiado. Esto no obstante, nos permitiremos observar que no bastan en Cuba los cañoneros y fuerzas sùtiles para atender á las necesidades del servicio, como el Sr. Cancio propone, pues España, nacion esencialmente marítima y colonial, debe, aunque sea no más por decoro, hallarse dignamente representada, particularmente en aquellos mares surcados de continuo por las primeras escuadras del globo; y ante el monitor norte-americano, ó el blindado inglés que acuden á los puertos de la Habana ó Santiago, ejerceria contraste por demas tristísimo ver nuestro pabellon de guerra izado al viento sobre una embarcacion semejante á las falúas de vapor que llevan aquellos colosos colgadas de sus bandas.

Que la situacion económica de Cuba reclama prontas y eficaces medidas, es una verdad palmaria, que el ilustrado autor del folleto pone de relieve con enérgicos y á la vez sombríos colores, el mal es tan grande ya, que, si no se acude con solícita mano á su remedio, dentro de un plazo, quizá muy breve, no bastarán paliativos á ponerle coto. Júzguese por el detalle de que hace dos meses que no se pagan en la Caja de Ultramar los alcances de licenciados y fallecidos, debiéndose á aquella dependencia por las Cajas de Cuba, más de siete millones de pesetas, cantidad que va en creciente aumento, sin que se halle forma de dar solución al pavoroso problema que envuelve, aparte de los perjuicios enormes que se ocasionan á los que, procedentes del ejército, regresan á la madre patria.

Para dar una idea del sistema económico (denominémoslo así, por llamarlo de alguna manera) que se observa por la administracion pública en España, puede citarse, como dato elocuente, que, cuando se necesita tabaco en la Peninsula, se acude á los Estados-Unidos, llegando á adquirir en un año doce mil bocoyes, mientras que la exportacion total á España de tabacos de la isla de Cuba en el año 1883, no ha pasado de un millon cuatrocientas veintiseis mil libras.

Al llegar á este punto, son harto dolorosas las reflexiones que acuden en tropel á la mente. Al sér más optimista se le ocurre preguntar si un mal espíritu ha ido amontonando, con sistemática y criminal constancia, errores sobre errores, hasta conducirnos á esta situacion en que vemos oscurecerse todos los horizontes, é irse elevando por doquiera obstáculos á nuestra existencia, trabas al desarrollo del comercio y de la industria patria. Hay un instinto verdaderamente suicida, una tendencia que parece arrastrarnos á perseverar en las faltas de nuestros antepasados, adicionándolas con otras nuevas; y mientras no logremos sacudir este influjo y adquirir suficiente fuerza de voluntad para arrojarnos sin vacilaciones por otras sendas, es inútil pensar en el porvenir. El porvenir, en estas condiciones, será más triste que el presente: y ¿á qué llorar el mal dos veces?

Pero no nos dejemos arrastrar por estos pensamientos; hay remedios á que echar mano; el libro del Sr. Cancio nos indica medios que son verdaderamente aceptables. A los Gobiernos toca ensayarlos; á la opinion, discutirlos y prestarles calor; y nosotros, que, aunque humildes, tenemos en esa opinion un voto, cumplimos nuestra obligacion de propagandistas, consagrando estas desordenadas líneas á la obra de que se trata, á la par que llenamos un deber de cortesía, felicitando cordial y expresivamente á su distinguido autor.

MEMORIAS DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Se ha publicado el tomo IV de estos interesantes trabajos. El presente constituye la segunda parte de los metrológico-geodésicos.

El coronel Barraguer, en sus estudios experimentales sobre la ecuacion del metro de platino, y en la definicion por trazos, ha demostrado unas condiciones de hombre de ciencia que en otro país obtendrian esa popularidad y explosiones de admiracion que aquí sólo parecen reservarse para una categoria especial de aptitudes: las poéticas, las oratorias, las retóricas.

La parte tercera en los trabajos metrológico-geodésicos comprende la determinacion del coeficiente de dilatacion lineal de la regla de hierro laminado, perteneciente al aparato Ibañez, destinado á la medicion de bases geodésicas.

No escasearemos nuestros aplausos al sabio general Ibañez y á cuantos le secundan con tanta modestia como laboriosidad y aptitud notable.

Sólomente creemos que el Gobierno debería destinar más personal á ese Instituto, y que el excedente de oficiales de infanteria podría ser allí utilizado, para apresurar y terminar los trabajos de planimetría por distritos municipales, base de todos los demas necesarios para la formacion de un catastro y otros hechos fundamentales y esenciales á todo buen gobierno, á toda administracion digna de este nombre.

También ha publicado el Instituto Geográfico y Estadístico un resumen de los trabajos hechos para la determinacion del metro y kilogramo internacionales. Contiene el exámen analítico de cada una de las sesiones celebradas por la Comision internacional de pesas y medidas en 1879 y siguientes, bajo la presidencia del general Ibañez.

Es también éste un interesante y muy útil trabajo.

PENSAMIENTOS

Nuestro carácter señala el premio á los dones que recibimos de la fortuna.

Nunca es el hombre tan dichoso ni tan desgraciado como se juzga.

El amor á la justicia es, en la mayor parte de los hombres, el temor de sufrir la injusticia.

La verdad no hace tanto bien en el mundo, como mal sus apariencias.

El silencio es el mejor partido que debe adoptar todo el que desconfie de sí mismo.

Es más vergonzoso desconfiar de un amigo, que ser engañado.

La urbanidad del espíritu consiste en abrigar pensamientos nobles y honrados.

Se hace en ocasiones el bien, para hacer impunemente el mal.

Se habla poco cuando la vanidad no hace hablar.

El gran Condé convidó un día á su mesa al poeta Voiture; pero éste se olvidó de la invitacion y no pareció por casa del príncipe hasta despues de una semana.

Acercóse el poeta á saludar al ilustre capitán; pero Condé, al verlo, le volvió bruscamente la espalda.

—Vamos, exclamó Voiture sin desconcertarse; ya veo que no he perdido la amistad de V. A.

—¿Cómo es eso? preguntó con acento desdeñoso Condé, dando frente al poeta.

—Porque V. A. nunca ha vuelto la espalda á sus enemigos.

ANUNCIOS

CONDICIONES PARA EL AÑO 1884

LA ILUSTRACION MILITAR se publica tres veces al mes.

Contiene en sus páginas magníficos grabados, originales de artistas españoles.

➔ Precios de suscripción: Un mes, 2 pesetas. ➔

El pago precisamente adelantado, no sirviéndose ninguna suscripción cuyo pago no se haya realizado.

Para todo cuanto se refiera á esta publicación, pueden dirigirse los suscriptores del Extranjero á nuestros activos é inteligentes correspondientes.

EN PORTUGAL.—Lisboa.—D. Alberto de Oliveira, Rua da Esperanza, núm. 133; y á D. Enrique Casanova, Travessa de Santa Justa, 22, tercero.

EN INGLATERRA.—Londres.—Kir Kland Cofit y C.^a

EN FRANCIA.—Paris.—Mr. le Directeur de la Gazette des Touristes, 42, rue La Fontaine.

EN ITALIA.—Roma.—Boca Hermanos.

EN BÉLGICA.—Bruselas.—D. Gustavo Mayoler.

EN AUSTRIA.—Viena.—D. S. Koller, Sundetter, 120.

EN ALEMANIA.—Berlin.—D. L. Brochman y C.^a, Mamertrage, 118.

EN HOLANDA.—Amsterdam.—D. S. Muller y C.^a.

EN RUSIA.—San Petersburgo.—D. R. Volff, Nend, 27.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

LA ILUSTRACION MILITAR

ALMIRANTE, 2, QUINTUPLICADO

VENTA DE IMPRESOS MILITARES

Se sirven á vuelta de correo toda clase de impresos y documentos para las oficinas de los primeros Jefes, Detall, Almacén, Cajeros, Habilitados, Compañías, Gobiernos militares, Bibliotecas, Caja de recluta, etc., etc.

Hay además toda clase de libros rayados y en blanco, Registros, papel timbrado, y cuantos encargos se pidan, con arreglo á toda clase de formularios, facilitándose todo en condiciones muy ventajosas y económicas.

THONET HERMANOS

DE VIENA (AUSTRIA)

Unico depósito, plaza del Angel, 10.

MADRID

Sillerías completas, mecedoras, lavabos, camas, percheros, y todos los demás muebles de su clase.

➔ GRAN REBAJA DE PRECIOS ➔

DESDE 1.º DE ABRIL DE 1884

Fundada en 1845.

LA NEW-YORK

Fundada en 1845.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fondo de garantía: 263 millones de pesetas en 1.º de Enero de 1883.

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos.—Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y por consiguiente, la sola cuyos fondos de garantía pertenecen exclusivamente á los asegurados. Además reparte entre los mismos la totalidad de los beneficios todos los años.

SEGUROS para caso de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados.

Dirección general en Europa: 19, AVENUE DE L'OPERA, Paris.—Sucursales en todas las capitales de Europa y América.—Sucursal en España, autorizada por real orden,

CALLE DE SEVILLA, 16, MADRID

AGUA DE CARABAÑA

PURGANTE.—REFRESCANTE.—DEPURATIVA

NADA PUEDE REEMPLAZARLA

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento; todo el profesorado la recomienda para las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos, y en los vicios humorales, herpéticos, escrofulosos, etc., etc.; ni en un sólo caso defrauda las esperanzas del enfermo.

Pídase la Memoria científica de este notable producto.

Ha obtenido cuatro grandes premios; tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias. Pedidos, noticias, Memorias y todo lo concerniente á ellas, al depositario general Sr. Chávarri.

Atocha, 87, Madrid.

ESCULTURA

Medallones y Retratos; Medallas para Bodas, Bautizos, Premios, Religiosas de Santos, Certámenes, etc., etc.

GRABADO

Estampillas Sellos Timbres Placas Cifras Planchas Enlaces Timbrados Alhajas Joyas. Calendarios etc., etc.



LIBRERÍA GUTTENBERG

14, PRÍNCIPE, 14

Libros franceses, ingleses, italianos y españoles. Suscripción á toda clase de Revistas y periódicos extranjeros. Obras de educación y Ciencias.



LOS DOS FRANCOS

El mejor establecimiento en vinos de mesa á nueve pesetas los 16 litros. Inmensos surtidos en vinos y licores del reino y extranjeros.

LIBERTAD, 39

TINTURA SIN IGUAL

DEL Dr. BERNET

BAYONA

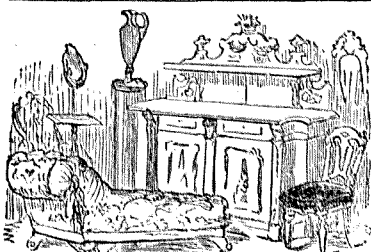
Es la mejor tintura progresiva que se conoce; su uso es sencillo y exento de todo peligro. No mancha la ropa ni la piel.

Considérese ilegítimo todo frasco que no lleve en la caja exterior la inscripción siguiente:

Depósito único por mayor en España

PERFUMERIA FRERA

Cármen, núm 1, Madrid.



LA AMUEBLADORA

Calle Mayor, 117.

En esta casa se encuentra desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo. Gran surtido de muebles alemanes y franceses. Se remiten á provincias con buenos embalajes. Se facilitan en Madrid á pagar en un año.

➔ Pedir Catálogos con grabados y Precios, grátis.

SOBRE CUBIERTA

El municipio de Madrid ha echado un bando á la calle sobre motivos de los perros vagabundos.

En una capital donde tanto abundan los hombres vagos, no puede tolerar el alcalde á los perros sin ocupacion.

Por uno de los artículos del bando se restablece la corporacion de cazadores libres de perros inocentes, y asigna á cada voluntario del gremio la cantidad de 75 céntimos de peseta, por cabeza de perro que presente.

No haria más un Gobierno refiriéndose á cabezas de cabecillas.

Otro bando declara abolida la costumbre de «pedir para la Cruz de Mayo» que tan arraigada estuvo hace algunos años en Madrid; aquí donde pasan lo mejor de su vida pidiendo una porcion de individuos.

Unos piden dinero, otros credenciales, otros distritos, otros las manos de sus novias políticas, otros que les obsequien con cuatro tiros.

Esto último se consigue con suma facilidad: no hay más que hacerse elector influyente, y si no se cae en unas elecciones, se cae en las inmediatas.

¡Qué descanso proporciona á los Gobiernos y á sus respetables familias, y á los electores y á las suyas, y á los candidatos y acompañamiento, cuando pasa el período electoral!

El ministro que logra ser abuelo de la patria, puesto que confecciona á los padres de ella, consigue un triunfo envidiable.

Disponer de doscientas bocas de diputado, que no son comparables ni con doscientas bocas de la Isla, salvo algunas excepciones, es una satisfaccion que no todos los hombres pueden disfrutar.

¡Doscientos y tantos «señores que digan si» constantemente á cuanto proponga el confeccionador general, lo mismo que si tuvieran algun resorte por dentro!

Pero no todos los hombres hemos nacido para hacedores de representantes, ni para representantes.

Para ser diputado

Se necesita,
Un sombrero de copa
Y una levita.

Esto es: se necesita ser general ó ser paisano.

Los militares, hasta cierta graduacion, no pueden pensar en esas gollerías.

¿Qué sabe de esas cosas un oficial?

Siquiera fuese *porcurador* ó *precurador*, ó poseyera las primeras materias de la política de pupitre, enhorabuena que le permitieran el lujo de la representacion.

Pero, ¿qué iba decir, qué sabe de asuntos administrativos, es un suponer, quien no ha sido comerciante en la modesta escala de lego de ultramarinos? ¿Qué de derecho público el que no ha servido en las oficinas del Estado, aunque no sea más que como temporero en épocas de estero ó desestero?

Las oficiales á su profesion, y no pidan gangas.

Y si no, no ser oficiales *particulares*.

Porque el apellido justifica estas y otras particularidades.

Por ejemplo, un muñidor electoral, ó el inventor de una lima para los callós, pueden aspirar á ver adornado su pecho con la cinta de una Gran Cruz ó de una Encomienda.

Un oficial *particular*, aunque invente el movimiento continuo, no puede pretender ese honor.

A estas modestas clases no deben proporcionárseles alegrías tan grandes que puedan alterar sus laboriosas digestiones.

Y la verdad es que esta solucion está en carácter y es lógica, porque es *muy particular*.

* *

Una observacion de un amigo mio:

—Desde que juego en Bolsa me parezco á mi mismo otra persona,

—Los hábitos modifican el carácter, le dije.

—¿Sabes por qué lo digo? me preguntó. Pues porque ahora conozco á todos los hombres por

su parte flaca; creeme, aquí todo es cuestion de portamonedas; conozco á un sujeto que trae su accion completa por mil duros.

Como quien dice: terno de diputado, de lanilla, veinte mil reales.

—Antes no estaba *eso* tan barato.

Cuando ustedes reciban este número, ya estaremos haciendo ó habrán hecho algunos senadores á medida.

Los españoles que no sentimos aspiraciones, los humildes, andamos pensando en hacernos ropa.

EDUARDO DE PALACIO.

VARIEDADES

LA LUZ INTELECTUAL Y LA LUZ DEL DIA

Está probado que existe una relacion directa y constante entre la luz intelectual y la luz del día que penetra en las casas: cuantas más aberturas, puertas y ventanas hay en las habitaciones, más instruccion hay en los habitantes, y viceversa. De donde resulta que, atravesando un pais, se puede juzgar con bastante aproximacion, sólo por el aspecto exterior de las casas, en la manera de estar ventiladas, en el mayor ó menor número de puertas y ventanas, hasta qué punto llega la instruccion y el progreso de la civilizacion, si es cierta la observacion que apuntamos, tomada de un escritor célebre.

APÓLOGO

Siempre me habia quejado de los ultrajes del fuerte contra el débil y de la dureza de los hombres: no tenia zapatos, y carecia de dinero para comprarlos. Fui á la mezquita de Damasco, y vi un hombre que no tenia piernas: alabé la sabiduria de Dios, y no volví á quejarme de no tener zapatos.

EN LA CALLE DE SEVILLA

El maestro de sable.—¡Ay, D. Luis, cuánto me alegro encontrarle á usted! Me veo en una necesidad urgente: el casero, la familia, los... en fin, baste decirle á usted que hace tres dias que no como.

El transeunte (parando en cuarta).—Hombre, pues no haga usted esas barbaridades, que va á perder el estómago.

Una actriz, célebre por su vida galante, se dispone á contraer matrimonio.

La vispera del dia solemne entabla este diálogo con su madre:

—Mamá, ¿deberé ponerme la simbólica corona de azahar?

—Indudablemente.

—¿Y si las malas lenguas se desatan?

—Que se desaten. La llevarás de flores artificiales, y así estaremos en paz con nuestra conciencia.

Un Viérnes Santo encontró Montalivet á su amigo Rousieu completamente embriagado, y le interpeló, diciendo:

—Pero hombre... ¿en un dia como éste!

—¿Qué quieres que te diga? El dia en que la Divinidad sucumbe, no tiene nada de extraño que la humanidad se tambalee.

Allá en los felices tiempos de los diezmos y primicias y otras paternales gabelas, tocóle predicar á un reverendo franciscano en cierto lugar de la Mancha, precisamente á tiempo que el señor del pueblo exigía á los vecinos unas cuentas que debían arruinarlos.

Hallándose para terminar su plática, dijo el fraile:

—Señores, con este lugar acabo.

—Lo cual oido por un labrador:

—Con licencia de usted, padre, interrumpió, quien lo acaba es el señor conde si le damos las cuentas.

Hizo un retrato de un músico, y los amigos de éste estaban acerca del parecido, cuando entró un niño de cinco años, hijo del retratado, que exclamó al ver la obra discutida:

—¡Ah, mi papá! ¡Ese es mi papá!

Ruborizó de satisfaccion el pintor, quien acercándose cariñosamente al niño, le dió un beso y preguntóle:

—¿En qué lo has conocido?

—¡Toma, en el violin!

El padre á un catedrático:

—Señor mio: es el segundo año que reprueban ustedes á mi hijo en geografía, y sabe más que el que la inventó.

—¡Pero, hombre, si nos ha dicho que Soria es puerto de mar!

—¿Y qué, no lo es?

A un aficionado á los placeres de Baco le aconsejaba un amigo que se corrigiera de su intemperancia.

—¡Pero, hombre, objetó el primero, si á mi nun ca me ha hecho daño el vino!

—No le hace, te hará, porque tantas veces va él cántaro á la fuente...

—¡Oh! por ese lado puedes estar tranquilo; mi cántaro siempre va á la taberna.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES

D. L. E.—Infantería.—Vitoria.—Recibidas las 17 pesetas.

D. F. V.—Infantería.—Zamora.—Id. las 18 id.

D. V. T.—Infantería.—Barcelona.—Id. las 6 id.

D. M. T.—Infantería.—Tarazona.—Id. las 18 id.

D. L. A.—Infantería.—(Cádiz) Conil.—Id. las 18 id.

D. R. M. de O.—Infantería.—Reinosa.—Id. las 7 id.

D. J. B. C.—Artillería.—Canarias.—Id. las 19,50 idem.

D. A. Ll.—Infantería.—Albacete.—Id. las 3 id.

D. G. R. R.—Infantería.—Albacete.—Id. las 6 id.

D. M. S. C.—Reserva.—Útrera.—Id. las 4,50 id.

D. F. C. S.—Reserva.—Útrera.—Id. las 44,31 id.

D. E. B.—Reserva.—Andújar.—Id. las 4,50 id.

D. R. T.—Regimiento de Africa.—Portugalete.—Idem las 18 id.

D. D. A.—Reserva.—Málaga.—Id. las 17,36 id.

D. J. R.—Academia general militar.—Toledo.—Idem las 3 id.

D. J. S.—Reserva de Barcelona.—Id. las 4,50 id.

D. M. T.—Depósito de Málaga.—Id. las 4,50 id.

D. G. M.—Artillería de á pié.—Cartagena.—Id. las 9 id.

D. V. V.—Artillería de á pié.—Almería.—Id. las 4,50 id.

D. M. O. A.—Reserva.—Santa Coloma de Farnés.—Id. las 9 id.

D. R. S. G.—Salamanca.—Id. las 9 id.

D. T. R.—Búrgos.—Id. las 19,50 id.

D. F. V.—Villafranca del Vierzo.—Id. las 9 id.

D. R. S.—Astorga.—Id. las 4,50 id.

D. A. S.—Reus.—Id. las 15 id.

D. J. D.—Barcelona.—Id. las 9 id.

D. V. F.—Santoña.—Id. las 4,50 id.

CHARADA

¿*Dos prima* Luis tan deprisa
Sin despedirse de nadie?
Primera al *prima-segunda*
Antes que el río se agrande.

SOLUCION A LA CHARADA INSERTA EN EL NÚMERO ANTERIOR

VENADO